

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
<http://www.udh.edu.pe>

**“EL RÉGIMEN MYPES TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN
CONTABLE EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR
COMBUSTIBLE EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO 2017”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

PRESENTADO POR:

BACHILLER

PAOLO YUÑOR ALVARADO LEANDRO

DOCENTE ASESOR:

C.P.C. FAUSTINO JULIAN HUATUCO GALARZA

HUÁNUCO-PERÚ

2017

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 17.30.p.m. del día 05 del mes de Diciembre del año 2017, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales (Aula 202-P5), en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador, integrado por los docentes: CPC. Carlos Alberto Céspedes Ruíz, (Presidente); Econ. Vladimir Santiago Espinoza (Secretario); y el CPC. Nilton Jara y Claudio (Miembro); nombrados mediante la Resolución N° 1473-2017-D-FCEMP-EAPCF-UDH, para evaluar la Tesis intitulada: "EL RÉGIMEN MYPES TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN CONTABLE EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMBUSTIBLE EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO 2017 ", presentado por el Bachiller en Contabilidad y Finanzas; **ALVARADO LEANDRO, Paolo Yñor**, para optar el título Profesional de **CONTADOR PUBLICO**

Teniendo en consideración el contenido del informe final de la Tesis y los conocimientos demostrados por la sustentante, se considera... Con la nota de... *Catorce* (14), correspondiente al calificativo... *Aprobado* *Deficiente*

En consecuencia queda en condición de ser considerada: *Apto* para recibir el Título Profesional de **CONTADOR PUBLICO**

PRESIDENTE

CPC. Carlos Alberto Céspedes Ruíz

SECRETARIO

Econ. Vladimir Santiago Espinoza

MIEMBRO

CPC. Nilton Jara y Claudio

DEDICATORIA

A Dios.

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres.

Por los ejemplos de perseverancia, por el apoyo en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, y sobre todo la constancia que los caracterizan y que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante.

AGRADECIMIENTO

Mi mayor agradecimiento a los Profesores del Programa Académico de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Huánuco, quienes con sus conocimientos y sabios consejos contribuyeron a forjar una juventud que mira el futuro con optimismo y perseverancia.

ÍNDICE

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.	Descripción del Problema.....	4
1.2.	Formulación de problema.....	6
1.2.1.	Problema General.....	6
1.2.2.	Problema Específico.....	6
1.3.	Objetivo General.....	6
1.4.	Objetivo Específico.....	6
1.5.	Justificación de la Investigación.....	7
1.6.	Limitaciones de la Investigación.....	8
1.7.	Viabilidad de la Investigación.....	9

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes de la Investigación.....	10
2.2.	Bases Teóricas.....	19
2.3.	Definiciones Conceptuales.....	27
2.4.	Sistema de Hipótesis.....	33
2.4.1.	Hipótesis General.....	33
2.4.2.	Hipótesis Específico.....	33
2.5.	Sistema de Variables.....	34
2.5.1.	Variable Independiente.....	34
2.5.2.	Variable Dependiente.....	34
2.6.	Operacionalización de Variables.....	34

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	Tipo de investigación (Referencial).....	35
-----	------------------------------------------	----

3.1.1. Enfoque.....	35
3.1. 2. Alcance o nivel.....	35
3.1. 3. Diseño.....	36
3.2. Población y muestra.....	36
3.3. Técnicas e instrumento de recolección de datos.....	38
3.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.....	39

**CAPÍTULO IV
RESULTADOS**

4.1. Procesamiento de Datos	44
4.2. Contrastación de Hipótesis y Prueba de hipótesis.....	64

**CAPÍTULO V
DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

5.1. Presentar la contrastación de los resultados del trabajo de Investigación.....	67
----------------------------------------------------------------------------------------	----

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

RESUMEN

El presente trabajo de investigación desarrollado está referido en El Régimen Mypes Tributario y la Gestión Contable en las Empresas del Sector Combustible en la Ciudad de Huánuco 2017; teniendo en cuenta que las Mypes han cobrado suma importancia en la economía de nuestro país.

Por ello realizaré el estudio de investigación en la Ciudad de Huánuco; ya que el micro empresario comercial aun no logra comprender en su totalidad la importancia del Régimen Mype Tributario, determinar el impacto de este régimen en la Gestión Contable de las empresas del Sector Combustible, analizar los beneficios que otorga y eliminar la informalidad, ya que es un problema generado por la competencia desleal.

El tipo de investigación es de tipo Aplicada, dado que busca ampliar y profundizar la realidad de las variables tanto independiente como dependiente en el sujeto de investigación.

Con respecto a las conclusiones el Régimen Mype Tributario es beneficioso para la Gestión Contable, aporta beneficios para las emprendedores que se acogieron a este régimen.

Se espera que la investigación realizada y los resultados a los que se ha llegado sirvan como aporte para futuras investigaciones.

SUMMARY

The present research work is referred to in the Tax Mypes Regime and Accounting Management in Companies of the Fuel Sector in the City of Huánuco 2017; taking into account that Mypes have become very important in the economy of our country.

For this reason I will carry out the research study in the City of Huánuco; since the commercial micro business owner still can not fully understand the importance of the Tax Mype Regime, determine the impact of this regime on the Accounting Management of the Fuel Sector companies, analyze the benefits granted and eliminate informality, since it is a problem generated by unfair competition.

The type of research is of the Applied type, since it seeks to broaden and deepen the reality of both independent and dependent variables in the research subject.

With respect to the conclusions, the Mype Tax Regime is beneficial for the Accounting Management, it provides benefits for the entrepreneurs who took advantage of this regime.

It is expected that the research carried out and the results that have been reached serve as input for future research.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis tiene como objeto de estudio de El Régimen Mypes Tributario y la Gestión Contable en las Empresas del Sector Combustible en la Ciudad de Huánuco 2017.

Lo que me ha motivado de la presente tesis ha sido, que se ha podido detectar el problema que afrontan las empresas que son objeto de estudio, en cuanto al alto porcentaje de impuestos que afronta y la informalidad que genera una competencia desleal en la Comercialización de Combustible.

En el presente trabajo de investigación planteo los beneficios que otorga este nuevo Régimen para las empresas Mypes en general y más aún en las empresas del sector Combustible al acogerse.

Para cuyo efecto el presente trabajo se ha estructurado de la siguiente manera:

En el Capítulo Primero: Trata sobre el Problema de Investigación, comprende la descripción y formulación del problema, los objetivos, justificación, limitaciones y viabilidad de la investigación.

En el Segundo Capítulo: Trata sobre el Marco Teórico, comprende los antecedentes de la investigación, bases teóricas, definiciones conceptuales, hipótesis, variables y Operacionalización de variables.

En el Tercer Capítulo: Trata sobre la Metodología de la Investigación, comprende el tipo de investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En el Cuarto Capítulo: Trata sobre los Resultados, comprende el procesamiento de datos, contrastación de hipótesis y prueba de hipótesis.

En el Quinto Capítulo: Trata sobre la Discusión de Resultados, comprende presentar la contrastación de los resultados del trabajo de investigación.

Finalmente llegando a las conclusiones y recomendaciones al culminar con la investigación, que permite conocer sobre la importancia y significancia que

tiene el Régimen Mype Tributario en las empresas del Sector Combustible en la Huánuco, beneficios tributarios, ganar nuevos mercados, fidelizar a los clientes.

El desarrollo de esta tesis es un reto para nuestra formación profesional, por ser un tema innovador y de importancia para las empresas dedicadas a la Comercialización de Combustible en la ciudad de Huánuco y constituir un aporte para nuevas investigaciones.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El Régimen Mypes Tributario comprende a Personas naturales y jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales, las asociaciones de hecho de profesionales y similares que obtengan rentas de tercera categoría, domiciliadas en el país cuyos ingresos netos no superen las 1 700 UIT en el ejercicio gravable.

Según:<http://orientacion.sunat.gob.pe/empresas-menu/regimen-mype-tributario>

En las empresas la gestión contable permite llevar un registro y un control de las operaciones financieras que se llevan a cabo en la organización.

Van seis meses de iniciado el mecanismo del Régimen Mypes Tributario, pero el 96% de los contribuyentes acogidos a este régimen son los que ya estaban en el Régimen General.

Los primeros indicios del estrenado Régimen Mypes Tributario (RMT) no son alentadores. Este mecanismo de cobro ha sido establecido para empresas con ingresos anuales que no superen los 1,700 UIT y no estén vinculados directa o indirectamente a otras empresas.

La tasa de cobro se establece en 10% para las “primeras utilidades” (hasta 15 UIT de la renta anual), pero el remanente (más de 15 UIT) paga una tasa de 29.5% de la renta anual.

Esto debido a que del total de acogidos al RMT (377,288 contribuyentes), el 4% (15,039) son contribuyentes nuevos, mientras que el 96% (362,189) proviene de otros regímenes. De este total, el 88.9% (322,097) proviene del Régimen General.

Si la idea era ampliar la base, para tener mayor recaudación, vemos que en los indicios no está ocurriendo lo mismo, porque el que pagaba más, está migrando a una que va a pagar menos. Y hay menos recaudación. (Señaló el congresista de Fuerza Popular Edwin Vergara - Gestion.pe - Grupo El Comercio)

Debido a estos problemas la informalidad de las MYPE, en el país bordea el 95%, quienes en su mayoría son del interior del país, debido a la falta de acceso a la información.

(Reiner Díaz - Gestion.pe - Grupo El Comercio – Junio 2017)

En tal sentido, la Provincia de Huánuco no es ajena a esta situación, la gran mayoría de la población carece de información respecto a los temas relacionados con la tributación.

Por el cual las empresas del Sector Combustible, como Mypes la mayoría de los accionistas desconocen de los beneficios tales como: Los prestamos financieros para nuevas inversiones, concursos públicos para ser proveedores de bienes y servicios del estado, recibir orientación actualizada de las entidades, beneficios laborales, entre otros.

Por desconocimiento de los beneficios y obligaciones como Micro Empresa está sujeto a un posible fracaso, de acuerdo a la información estadística proporcionada por el Ministerio de la Producción, el 50% de Micro Empresas solo tienen una duración de 0 a 12 meses.

El Régimen Mype Tributario permite a las empresas del Sector Combustible tener ciertos beneficios, con respecto a las empresas que se encuentran en otros regímenes, podrán pagar tributos de acuerdo a la utilidad y no un monto fijo, y podrán pagar un menor porcentaje de impuesto a la renta (1%) con respecto al pago a cuenta.

Por otro lado, tiene una tasa impositiva anual (10%) menor que la del Régimen General (29.5%). Las personas naturales o jurídicas que

están inscritas en este nuevo régimen pagarán el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto a la Renta.

Para la declaración anual, el Impuesto a la Renta será de 10% si la utilidad de la empresa no supera las 15 UIT. Es decir, que si una empresa genera una ganancia de S/ 60 mil 750 en el año, pagará el 10% de este monto; si supera la cifra recién tributará un 29.5%, permitiéndole efectuar la deducción de gastos que realice la empresa para el desarrollo de sus actividades, en su declaración jurada anual.

Teniendo como objetivo otorgar liquidez a quien más lo necesita: la microempresa.

Permitiendo a la Gestión Contable contar con la información necesaria para los gerentes de las empresas del Sector Combustible como también para los usuarios externos a la organización (Proveedores, Clientes), predecir el flujo de efectivo obtenido por la reducción del pago de impuestos; dando la posibilidad de realizar nuevas inversiones u obtener créditos, para el desarrollo y crecimiento económico de la empresa.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿De qué manera el Régimen Mypes Tributario incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017?

1.2.2. PROBLEMA ESPECÍFICO

- ¿De qué manera el pago de impuestos incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017?
- ¿De qué manera la obligación de llevar libros contables incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017?

- ¿De qué manera las declaraciones juradas en la gestión contable incide en las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017?

1.3. OBJETIVO GENERAL

Describir de qué manera el Régimen Mypes Tributario incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017.

1.4. OBJETIVO ESPECÍFICO

- Describir de qué manera el pago de impuestos incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017.
- Describir de qué manera la obligación de llevar libros contables incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017.
- Describir de qué manera las declaraciones juradas en la gestión contable incide en las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017.

1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

- PRÁCTICA

Esta investigación se realiza porque existe la necesidad de mejorar el nivel de desempeño de la competencia de indagación científica en los estudiantes de la Facultad de Contabilidad y Finanzas sobre el Régimen Mypes Tributario y la Gestión Contable ya que aportara en la solución de problemas o en la toma de decisiones de las empresas del sector combustible en Huánuco.

- **TEÓRICA**

El desarrollo de la presente investigación, es importante justificar su realización, porque nos va a permitir que las micro y pequeñas empresas dedicadas al servicio en el sector combustible, obtengan una mayor rentabilidad en sus recursos económicos, financieros y contables teniendo como resultado una mejor gestión contable, en base a realizar la planeación, organización, dirección, coordinación y control en sus actividades y recursos, con la finalidad de orientarlas a un desarrollo empresarial eficiente, eficaz y efectivo en consecuencia competitivos en el rubro combustible.

Un segundo aspecto a resaltar es que podrá ser utilizado como un modelo de gestión contable para el desarrollo de las MYPES del sector combustible; además la presente investigación nos permitirá obtener los aspectos teóricos que una MYPE necesita conocer para su funcionamiento formal en el sector en estudio.

- **METODOLÓGICA**

Asimismo, el presente trabajo, servirá de base para la realización de futuras investigaciones, por el impacto que genera el presente estudio que va a proveer de información para la obtención del marco teórico de otras investigaciones, asimismo proporcionara información necesaria en los trabajos de investigación que se pueda realizar, de esta manera conoceremos las influencias del financiamiento y la contabilidad como estrategia en la gestión contable de las micro y pequeñas empresas.

- **RELEVANCIA**

La presente investigación conducirá a resultados que puedan ser compartidos con aquellos profesionales interesados en la temática, particularmente aquellos educadores, que a través de

sus propias investigaciones puedan incluso profundizar, mejorar o reorientar esta propuesta a temas relacionados.

1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

- Limitación de tiempo:

La falta de cooperación de los gerentes, contadores de las empresas del Sector combustible para la realización de la investigación en el menor tiempo posible.

- Limitación de espacio:

La investigación tendrá como espacio a las empresas del sector combustible del departamento de Huánuco. Estas empresas son muchas en el mercado, la investigación estará abocada a los gerentes, contadores de las empresas para conocer la gestión contable.

- Limitación de recursos:

El factor limitante para el presente trabajo de investigación es la falta de casuística, considerando que hasta la fecha en las empresas del Sector Combustible no se han realizado estudios sobre el impacto que tiene Régimen Mype Tributario en la Gestión Contable.

- Limitaciones metodológicas:

Existen pocas evidencias de estudios anteriores que sirvan como marco de referencia para la presente investigación; ya que este régimen entro en vigencia en Enero del 2017 y el acogimiento de los contribuyentes es mayormente la migración de otros regímenes a este, en lugar de ser nuevos contribuyentes.

1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio en referencia es viable o factible, en razón que ayuda a comprender mejor el Régimen Mype Tributario y aportara información útil para el mejor análisis de la Gestión Contable de las empresas del Sector Combustible de Huánuco 2017; a su vez sirve como antecedentes para futuras investigaciones; por lo cual se ha podido llevar a efecto satisfactoriamente.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

INTERNACIONAL

TESIS : Empaque primario como estrategia de competitividad para las Pymes exportadoras de América Latina.

AUTOR : NAVIA S.

UNIVERSIDAD : Universidad de Palermo

AÑO : 2009

CONCLUSIÓN:

Sostiene que cuando se escucha el término Pyme generalmente se hace una relación cuantitativa de la empresa, sin que esto sea la diferencia de fondo que existe con las grandes empresas. La clasificación numérica varía entre países en América Latina; en Colombia por ejemplo una pequeña empresa es aquella que tiene entre 11 y 50 empleados y sus activos totales están entre 501 y 5001 salarios mínimos mensuales vigentes, que para el 2008 es de \$461.500 pesos colombianos, un equivalente aproximado a US\$270, y las medianas empresas entre 51 y 200 empleados y activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes, mientras en Argentina por ejemplo, el criterio básico de clasificación es a partir de las ventas anuales que realice la compañía dependiendo del sector económico en el que se encuentre. Por número de empleados en el sector del comercio y servicios las pequeñas empresas tienen entre 4 y 15 personas y las medianas entre 15 y 100, y sus ventas anuales deben estar entre \$1.080.000 pesos argentinos y \$86.400.000 respectivamente.

Sin importar la cantidad de empleados ni sus relaciones en ventas, las Pymes en general cuentan con unas características cualitativas que las hacen únicas y que precisamente le dan un valor diferenciador con las grandes empresas. Adrián Lebendiker (2005, p10), lo expresa muy bien cuando dice que “La Pyme es un sistema que se mueve en torno al producto y su importante ventaja frente a las 18 grandes dificultades que tiene para acceder al capital, al crédito y a los mercados destino, en su versatilidad y flexibilidad para lograr innovaciones: puede tomar decisiones rápidamente, aprender de la práctica y comunicar a toda su organización dichos aprendizajes.” A lo cual es importante añadir que estas características no solo se concentran en la innovación sino en todas las áreas de la empresa; económica, administrativa y de producción. Una empresa que tiene la capacidad de tomar decisiones con rapidez y movilizar a sus empleados y a sus recursos de una forma flexible, es una organización que puede adaptarse y aprender más rápidamente, siempre y cuando exista una convicción de que es posible.

TESIS : Impacto de los Beneficios Tributarios sobre la Rentabilidad de las Empresas con fines comerciales inscritas En La Zona Libre, Cultural, Científica y Tecnológica Del Estado Mérida”- Mérida-EE.UU.

AUTOR : Suarez M.

UNIVERSIDAD : Universidad de Mérida.

AÑO : 2007

CONCLUSIÓN:

Menciona que a través del Régimen Fiscal Especial que ofrece la Zona Libre, Cultural, Científica y Tecnológica (ZOLCCYT), se ha logrado reorientar la actividad empresarial del estado Mérida ya que La Zona Libre funciona como agente impulsor de una nueva cultura empresarial. Estas bondades han pretendido la reactivación de los sectores industrial, comercial, y turístico de la ciudad. De allí que, el

presente estudio esté orientado a analizar el impacto de los beneficios tributarios en las empresas adscritas en La ZOLCCYT del estado Mérida. Metodológicamente, está concebido como una investigación de campo de carácter descriptivo y documental. La población estuvo constituida por ochenta y cinco empresas adscritas a la ZOLCCYT, quedando conformada la nuestra por veinticuatro de ellas, donde se aplicó el instrumento de recolección de datos: un cuestionario sometido a validación a través de un juicio de expertos. Los resultados obtenidos se analizaron mediante tablas de frecuencia absoluta, expresadas en porcentajes con sus respectivos gráficos y análisis. La información obtenida permitió evidenciar que se están aprovechando sólo parcialmente algunos de los beneficios que ofrece la ZOLCCYT, así como tampoco están llegando al consumidor final el aprovechamiento total de esos beneficios, mediante una disminución de los precios del bien, producto o servicio que adquiere el comprador. Asimismo, se recomienda una campaña informativa y orientadora de los beneficios que ella promueve, enfatizando aquellos aspectos tributarios que muchos de los afiliados desconocen.

NACIONALES

TESIS : El Régimen Legal Peruano de las Micro y Pequeñas Empresas y su impacto en el desarrollo nacional.

AUTOR : Kathryn Tatyana Sandoval Castillo, Karina Rosio Posso Rivera, Cinthya Guisella Quispe Gutierrez.

UNIVERSIDAD : Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas

AÑO : 2012

CONCLUSIONES:

El principal problema que afronta el país en relación al fenómeno de las Microempresas y Pequeñas Empresas, es su formalización. Por ello, ha dispuesto un régimen especial comprendido por beneficios

societarios, laborales, financieros, entre otros, que incentiven la formalización.

El régimen legal para las Microempresas y Pequeñas Empresas, otorga los siguientes beneficios societarios: Dispensa de la minuta de constitución de empresas, duración de 72 horas en los trámites de constitución, relevo de un pago mínimo del capital social suscrito, y reducción de costos notariales y registrales; además otorga los siguientes beneficios laborales: Exoneración a las microempresas de sobretasas en trabajo nocturno, del pago de CTS, gratificaciones, y utilidades. Menos valores para las pequeñas empresas en el pago de CTS, gratificaciones, indemnización por despido, y vacaciones.

TESIS : Estrategias para inducir la formalidad de la Mype de la industria gráfica- offset por medio de Gestión competitiva.

AUTOR : Cintya Kristel Santander Cjuno

UNIVERSIDAD : Pontificia Universidad Católica del Perú

AÑO : 2013

CONCLUSIONES:

En el Perú más del 98% de las empresas son micro o pequeñas empresas, predominando las microempresas; para el año 2010 la MYPE empleaba a 1'197,963 trabajadores. Se mantiene una relación entre el crecimiento de la MYPE y el desarrollo económico del país, a pesar de ello aún no se le ha otorgado el reconocimiento necesario a la capacidad productiva de la MYPE.

Organismos Estatales como: el Ministerio de la Producción, la SUNAT, el OSCE, entre otros; dictan y promueven normas y políticas públicas orientadas a la mejora de la competitividad y promoción de acceso a la formalidad para la MYPE, que van desde la implementación de un régimen especial tributario laboral, asesorías, planes de negocio, programas de gestión, capacitaciones, premios,

bonificación y preferencia al contratar con el Estado, y diferentes estrategias.

Estas diferentes herramientas no vienen siendo aprovechadas por los Empresarios debido a su baja difusión y a que están dispersas en distintas páginas web que no son comúnmente revisadas por los empresarios.

TESIS : “El impacto que producen los beneficios tributarios en la formalización de las microempresas, El Caso de Lima Cercado, Perú.”

AUTOR : Alva, E. (2011)

UNIVERSIDAD : Universidad de Deusto (Archivo General), Dep. Economía y Dirección de Empresas. 2011.

AÑO : 2011

CONCLUSIÓN:

Menciona que los beneficios tributarios constituyen incentivos que son otorgados por el Estado como instrumentos de política fiscal, en función a variables como nivel de ingresos, tipo de actividad y zona geográfica, entre otras, dentro de un conjunto de decisiones que adopta el gobierno para conseguir sus objetivos económicos y sociales, y apuntar al crecimiento y desarrollo del país. Sin embargo, el hecho de que hasta el momento no se evidencia la efectividad de dichos instrumentos hace poner en tela de juicio la razón y continuidad de estos como mecanismos de estímulo a la formalidad, que es uno de sus principales propósitos. Como instrumentos para promover la formalidad, se pueden identificar determinados beneficios tributarios otorgados según niveles de ingresos, concedidos por el Estado peruano para favorecer la formalización y promoción del micro y pequeña empresa (MYPE). En el Perú la tasa de informalidad de las microempresas alcanza la cifra de 74.3% y 72.6% en 2004 y 2006,

respectivamente, de lo que podemos desprender claramente que la disminución de los índices de informalidad es prácticamente nula.

LOCALES

TESIS : “El Régimen Mypes Tributario y el desarrollo empresarial en las empresas de transporte de carga en el distrito de Huánuco-2017”

AUTOR : Nielsen Zevallos Rojas

UNIVERSIDAD : Universidad de Huánuco

AÑO : 2017

CONCLUSIONES:

De los resultados obtenidos de la investigación se concluye que, para el 88% de los empresarios encuestados, el Régimen MYPE Tributario influye significativamente y de manera positiva en el Desarrollo Empresarial en las Empresas Transporte de Carga del Distrito de Huánuco-2017, permitiéndoles de esta manera mejorar su competitividad empresarial y posicionamiento en el mercado.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. RÉGIMEN MYPES TRIBUTARIO

- ❖ El Régimen Mypes Tributario, es para negocios con ingresos netos que no superan las 1,700 UIT (S/ 6.8 millones) busca simplificar la tributación, al reducir de manera sustantiva sus costos.¹
- ❖ “El Régimen Mypes Tributario, representa un esfuerzo por hacer más simple la forma de tributar al reducir sustantivamente su costo tributario, a la vez que contribuye con la formalización mediante la declaración de sus

¹ Sunat: Regimenes Tributarios, reforma tributaria 2017.

ingresos y sus gastos. Permite, además, un tránsito ordenado y progresivo hacia el Régimen General. En este régimen se pueden acoger todas las actividades económicas”, precisó la Sunat.²

- ❖ El Régimen Mypes Tributario comprende a los contribuyentes micro y pequeños empresarios domiciliados en el Perú cuyos ingresos netos anuales no superen las 1,700 UIT (Unidad Impositiva Tributaria) o S/. 6,885,00.00.

Los sujetos a este nuevo régimen se beneficiarán debido a que, de no superar el monto tope (1700 UIT), pagarán como concepto de Impuesto a la Renta anual solo el 10% de sus utilidades.

Asimismo, si el contribuyente excede dicho monto la tasa es del 29.5%. Se sabe que la Unidad Impositiva Tributaria para el 2017 se ha modificado, en la actualidad la 1 UIT equivale a S/. 4,050.00.³

2.2.2. PAGO DE IMPUESTOS

- ❖ Pagos obligatorios de Dinero que exige el Estado a los individuos y empresas que no están sujetos a una contraprestación directa, con el fin de financiar los Gastos propios de la administración del Estado y la provisión de Bienes y servicios de carácter público, tales como administración de justicia, Gastos de defensa, Subsidios y muchos otros.

Sólo por ley pueden establecerse los Impuestos de cualquier naturaleza que sean, señalarse sus modalidades, su repartición o supresión. Las dos categorías fundamentales son los impuestos directos y los Impuestos indirectos.

² Diario Gestión. Publicación del 18 de Enero 2017.

³ <http://contadoresperu.net/en-que-consiste-el-nuevo-regimen-mype-tributario/>

Los primeros se aplican tomando como base el Ingreso o la Riqueza y afectan directamente al contribuyente, en cambio los impuestos indirectos gravan las transacciones, afectando los Precios de los Bienes y servicios recayendo en forma indirecta sobre las personas y empresas.⁴

- ❖ El pago del impuesto a la renta en el Régimen Mypes Tributario se determinará aplicando la escala progresiva acumulativa de acuerdo al siguiente detalle:

Hasta 15 UIT = 10 %

Más de 15 UIT = 29.5 %

2.2.3. OBLIGACIÓN DE LLEVAR LIBROS CONTABLES

- ❖ La obligatoriedad para el llevado de los libros contables de las entidades y empresas tienen como referencia los ingresos obtenidos en el ejercicio gravable anterior y la UIT vigente en el ejercicio en curso.

Asimismo, los perceptores de rentas de tercera categoría que inicien actividades generadoras de estas rentas en el transcurso del ejercicio, considerarán los ingresos que estimen obtener en el ejercicio.

La cantidad de libros obligados a llevar, se determina en base al régimen tributario a que se encuentra la entidad o la empresa y en el caso de estar comprendido en el régimen general en base al volumen de los ingresos anuales que esta tenga.⁵

- ❖ Los libros contables que deberán llevar los contribuyentes del Régimen Mypes Tributarios son:

⁴ <http://www.eco-finanzas.com/diccionario//IMPUESTO.htm>

⁵ <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/libros-y-registros-vinculados-asuntos-tributarios-empresas/informacion-general-sobre-libros-y-registros-empresas>

Con ingresos netos anuales hasta 300 UIT:

Registro de Ventas,

Registro de Compras y

Libro Diario de Formato Simplificado.

Con ingresos netos anuales superiores a 300 UIT:

Están obligados a llevar los libros conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 65° de la Ley del Impuesto a la Renta.⁶

2.2.4. DECLARACIÓN JURADA

- ❖ Los sujetos del presente Régimen, presentarán una declaración jurada mensual y anual la misma que se presentará en la forma, plazos y condiciones que señale la SUNAT.

Dicha declaración corresponderá al inventario realizado el último día del ejercicio anterior al de la presentación.

2.2.5. GESTIÓN CONTABLE

- ❖ En las empresas la gestión contable permite llevar un registro y un control de las operaciones financieras que se llevan a cabo en la organización. Se trata de un modelo básico que es complementado con un sistema de información que ofrece compatibilidad, control y flexibilidad, acompañado con una correcta relación de coste y beneficio.⁷
- ❖ La contabilidad gerencial o de gestión contable, está destinada a los usuarios internos de la organización, por lo tanto, no hay normas específicas de presentación y

⁶ <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/libros-y-registros-vinculados-asuntos-tributarios-empresas/informacion-general-sobre-libros-y-registros-empresas>

⁷ <https://www.gestion.org/gestion-tecnologica/3240/la-gestion-contable/>

exposición de la información, más que las establecidas en cada organización.

El objetivo de la gestión contable es brindar información económica y financiera a los directivos de las empresas, con el fin de apoyar sus decisiones de administración y mejora continua. De esta manera, suministra información para tomar decisiones sobre rentabilidad, costos, control presupuestario, etc. Muchas veces, las decisiones a tomar son puntuales para lo cual se realizan cálculos especiales destinados a respaldar dicha decisión.⁸

2.2.6. ORGANIZACIÓN

- ❖ Una organización, es un grupo social compuesto por personas naturales, tareas y administraciones que forman una estructura sistemática de relaciones de interacción, tendientes a producir bienes, servicios o normativas para satisfacer las necesidades de una comunidad dentro de un entorno, y así poder lograr el propósito distintivo que es su misión. Es un sistema de actividades conscientemente coordinadas formado por dos o más personas; la cooperación entre ellas es esencial para la existencia de la organización. Una organización sólo existe cuando hay personas capaces de comunicarse y que están dispuestas a actuar conjuntamente para lograr un objetivo común.⁹

- ❖ La empresa es manejada por una persona o grupo de personas. En el caso de Mypes, es el emprendedor-empresario el que asume esta responsabilidad.

Cada Mypes deberá determinar el tipo de estructura que le resulte más conveniente en relación con su nivel de desarrollo, actividad, composición interna y objetivos.

⁸ Palermo Business Review | N° 9 | 2013|—Contabilidad de gestión para PYMES en etapas de lanzamiento y expansión del ciclo de vida María de los Milagros Montell

⁹ <https://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n>

Esta estructura organizacional ira cambiando en función de la evolución de la Mypes en el tiempo.¹⁰

2.2.7. VENTAS

- ❖ La venta es una de las actividades más pretendidas por empresas, organizaciones o personas que ofrecen algo (productos, servicios u otros) en su mercado meta, debido a que su éxito depende directamente de la cantidad de veces que realicen ésta actividad, de lo bien que lo hagan y de cuán rentable les resulte hacerlo.¹¹
- ❖ Definición de Venta, Según Diversos Autores:

La American Marketing Asociation, define la venta como "el proceso personal o impersonal por el que el vendedor comprueba, activa y satisface las necesidades del comprador para el mutuo y continuo beneficio de ambos (del vendedor y el comprador)¹²

El Diccionario de Marketing de Cultural S.A., define a la venta como "un contrato en el que el vendedor se obliga a transmitir una cosa o un derecho al comprador, a cambio de una determinada cantidad de dinero". También incluye en su definición, que "la venta puede considerarse como un proceso personal o impersonal mediante el cual, el vendedor pretende influir en el comprador".¹³

Allan L. Reid, autor del libro "Las Técnicas Modernas de Venta y sus Aplicaciones", afirma que la venta promueve un intercambio de productos y servicios.¹⁴

Ricardo Romero, autor del libro "Marketing", define a la venta como "la cesión de una mercancía mediante un

¹⁰ Fuente: MYPES (Organización, constitución y desarrollo tecnológico de las Mypes) - Ova Dez - 2014

¹¹ Fuente: Autor Ivan Thompson

¹² Del sitio web de la American Marketing Asociation: MarketingPower.com, sección Dictionary of Marketing Terms, URL del sitio: <http://www.marketingpower.com/>.

¹³ Del libro: Diccionario de Marketing, de Cultural S.A., Pág. 340.

¹⁴ Del libro: Las Técnicas Modernas de Venta y sus Aplicaciones, de Allan L. Reid, Editorial Diana, Pág. 54.

precio convenido. La venta puede ser: 1) al contado, cuando se paga la mercancía en el momento de tomarla, 2) a crédito, cuando el precio se paga con posterioridad a la adquisición y 3) a plazos, cuando el pago se fracciona en varias entregas sucesivas".¹⁵

Laura Fischer y Jorge Espejo, autores del libro "Mercadotecnia", consideran que la venta es una función que forma parte del proceso sistemático de la mercadotecnia y la definen como "toda actividad que genera en los clientes el último impulso hacia el intercambio". Ambos autores señalan, además, que es "en este punto (la venta), donde se hace efectivo el esfuerzo de las actividades anteriores (investigación de mercado, decisiones sobre el producto y decisiones de precio)".¹⁶

El Diccionario de la Real Academia Española, define a la venta como "la acción y efecto de vender. Cantidad de cosas que se venden. Contrato en virtud del cual se transfiere a dominio ajeno una cosa propia por el precio pactado".¹⁷

2.2.8. ACTIVIDAD DEL NEGOCIO

La actividad del negocio es la declaración del empresario sobre los productos y servicios a comercializar en el presente inmediato, a quiénes se les venderá (clientes), dónde se venderá (ámbito geográfico) y cómo venderá (ventajas competitivas y capacidades singulares). Resumir en qué consiste el negocio que se quiere poner en marcha.

Se comparará la idea de negocio con otras existentes; semejanzas y diferencias. En este sentido, se comentará si se conocen ideas parecidas de otros promotores que quisieron

¹⁵ Del libro: Marketing, Editora Palmir E.I.R.L., de Ricardo Romero, Pág. 35.

¹⁶ Del libro: Mercadotecnia, Tercera Edición, de Laura Fischer y Jorge Espejo, Mc Graw Hill, Págs. 26 y 27.

¹⁷ Del sitio web de la Real Academia Española: URL del sitio = <http://www.rae.es/>. Sección: Diccionario de la Lengua Española.

poner en marcha un proyecto empresarial y no llegó a buen término, así como comentar las causas que motivaron el fracaso. Se detallarán las novedades o ventajas competitivas que aportará nuestro producto o servicio frente a otros similares existentes en el mercado.

❖ **Empresas y negocios**

Con frecuencia se conceptualiza como lo mismo a la empresa y el negocio. Sin embargo, es importante diferenciar ambos conceptos. Desde la gestión empresarial, la empresa se define como la organización del capital y trabajo dirigida a la producción de un bien o servicio, que puesto en el mercado genera ingresos por ventas, lo que permite cubrir los costos y obtener ganancia, logrando así el máximo beneficio para la sociedad y el empresario. Esta es una definición de empresa a partir de cómo opera o funciona una empresa.

Mientras que un negocio, si bien realiza las mismas actividades no incluye una organización con funcionamiento regular, por lo que se define como negocio al “conjunto de actividades, método o forma de obtener dinero a cambio de ofrecer alguna forma de beneficio a otras personas”.

2.2.9. SISTEMAS CONTABLES

- ❖ Un Sistema contable es una estructura organizada mediante la cual se recogen las informaciones de una empresa como resultado de sus operaciones, valiéndose de recursos como formularios, reportes, libros etc. y que presentados a la gerencia le permitirán a la misma tomar decisiones financieras.

Un sistema contable no es más que normas, pautas, procedimientos etc. para controlar las operaciones y suministrar información financiera de una empresa, por medio de la organización, clasificación y cuantificación de las informaciones administrativas y financieras que se nos suministre.

Para que un sistema contable funcione eficientemente es preciso que su estructura-configuración cumpla con los objetivos trazados. Esta red de procedimientos debe estar tan íntimamente ligada que integre de tal manera el esquema general de la empresa que pueda ser posible realizar cualquier actividad importante de la misma.

- ❖ El sistema contable de cualquier empresa independientemente del sistema contable que utilicé, se deben ejecutar tres pasos básicos utilizando relacionada con las actividades financieras; los datos se deben registrar, clasificar y resumir, sin embargo, el proceso contable involucra la comunicación a quienes estén interesados y la interpretación de la información contable para ayudar en la toma de decisiones comerciales.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

ACTIVO

Un activo es un bien que la empresa posee y que puede convertirse en dinero u otros medios líquidos equivalentes.

PASIVO

El pasivo consiste en las deudas que la empresa posee, recogidas en el balance de situación, y comprende las obligaciones actuales de la compañía que tienen origen en transacciones financieras pasadas.

CONTABILIDAD

Contabilidad es la ciencia social que se encarga de estudiar, medir, analizar y registrar el patrimonio de las organizaciones, empresas e individuos, con el fin de servir en la toma de decisiones y control, presentando la información, previamente registrada, de manera sistemática y útil para las distintas partes interesadas. Posee además una técnica que produce sistemáticamente y estructuradamente información cuantitativa y valiosa, expresada en unidades monetarias acerca de las transacciones que efectúan las entidades económicas y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con la finalidad de facilitarla a los diversos públicos interesados.

INVENTARIO

El inventario representa la existencia de bienes almacenados destinados a realizar una operación, sea de compra, alquiler, venta, uso o transformación. Debe aparecer, contablemente, dentro del activo como un activo circulante.

BALANCE

El balance general es el estado financiero de una empresa en un momento determinado. Para poder reflejar dicho estado, el balance muestra contablemente los activos (lo que organización posee), los pasivos (sus deudas) y la diferencia entre estos (el patrimonio neto).

IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS

El IGV o Impuesto General a las Ventas es un impuesto que grava todas las fases del ciclo de producción y distribución, está orientado a ser asumido por el consumidor final, encontrándose normalmente en el precio de compra de los productos que adquiere.

IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta es un impuesto que grava la utilidad de las personas, empresas, u otras entidades legales. El impuesto a la renta es la columna vertebral del sistema tributario porque liga el ahorro con la inversión, y tiene repercusiones sobre los incentivos en los mercados laborales y los emprendimientos.

IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO

El ISC es un impuesto indirecto que, a diferencia del IGV, solo grava determinados bienes (es un impuesto específico); una de sus finalidades es desincentivar el consumo de productos que generan externalidades negativas en el orden individual, social y medioambiental, como, por ejemplo: las bebidas alcohólicas, cigarrillos y combustibles.

CATEGORÍA ESPECIAL RUS

La categoría especial del Nuevo RUS está dirigida a los contribuyentes cuyos ingresos brutos y sus adquisiciones anuales no supere cada uno de S/. 60,000 y siempre que se trate de: Personas que se dediquen únicamente a la venta de frutas, hortalizas, legumbres, tubérculos, raíces, semillas y demás bienes, Personas dedicadas exclusivamente al cultivo de productos agrícolas y que vendan sus productos en su estado natural.

RÉGIMEN TRIBUTARIO

Los Regímenes Tributarios son aquellas categorías en las cuales toda persona natural o jurídica que posea o va a iniciar un negocio deberá estar registrada en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), que establece los niveles de pagos de impuestos nacionales.

RATIOS

Los ratios financieros (o indicadores financieros) son magnitudes relativas de dos valores numéricos seleccionados extraídos de los estados financieros de una empresa. A menudo se utiliza en contabilidad, con objeto de tratar de evaluar la situación financiera global de una empresa u otra organización.

PATRIMONIO

El patrimonio de una empresa, esto es, el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que constituyen los medios económicos para que una empresa funcione, está compuesto por lo que se conoce como masas patrimoniales: activo, pasivo y patrimonio neto.

CRÉDITO FISCAL

Está constituido por el IGV consignado separadamente en el comprobante de pago que respalda la adquisición de bienes, servicios y contratos de construcción o el pagado en la importación del bien. Deberá ser utilizado mes a mes, deduciéndose del impuesto bruto para determinar el impuesto a pagar. Para que estas adquisiciones otorguen el derecho a deducir como crédito fiscal el IGV pagado al efectuarlas, deben ser permitidas como gasto o costo de la empresa, de acuerdo a la legislación del Impuesto a la Renta y se deben destinar a operaciones gravadas con el IGV.

EXONERACIONES TRIBUTARIAS

Son beneficios tributarios otorgados donde se libera el pago total o parcial de la obligación tributaria, otorgada por la ley.

MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

La Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación,

producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. Cuando la ley hace mención a la sigla MYPE, se está refiriendo a las Micro y Pequeñas Empresas, las cuales no obstante tienen tamaños y características propias, también tienen igual tratamiento en la presente Ley, con excepción al régimen laboral que es de aplicación para las microempresas.

CARACTERÍSTICAS MYPE

Las micro, pequeñas y medianas empresas deben ubicarse en alguna de las siguientes categorías empresariales, establecidas en función de sus niveles de ventas anuales:

- Microempresa: ventas anuales hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).
- Pequeña empresa: ventas anuales superiores a 150 UIT y hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).
- Mediana empresa: ventas anuales superiores a 1700 UIT y hasta el monto máximo de 2300 UIT.

El incremento en el monto máximo de ventas anuales señalado para la micro, pequeña y mediana empresa podrá ser determinado por decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro de la Producción cada dos (2) años.

Las entidades públicas y privadas promoverán la uniformidad de los criterios de medición a fin de construir una base de datos homogénea que permita dar coherencia al diseño y aplicación de las políticas públicas de promoción y formalización del sector.

RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LAS MYPE

El régimen tributario facilita la tributación de las MYPE y permite que un mayor número de contribuyentes se incorpore a la formalidad. El Estado promueve campañas de difusión sobre el régimen tributario,

en especial el de aplicación a las MYPE con los sectores involucrados. La SUNAT adopta las medidas técnicas, normativas, operativas y administrativas, necesarias para fortalecer y cumplir su rol de entidad administradora, recaudadora y fiscalizadora de los tributos de las MYPE.

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Conformada por la Dirección General de Impuestos Internos y la Dirección General de Aduanas, con los fines de administrar los tributos establecidos por el Código Tributario y las demás leyes que establecen impuestos o tasas y sus reglamentos; el superior jerárquico es la Secretaría de Estado de Finanzas.

BASE IMPONIBLE

Valor numérico sobre el cual se aplica la alícuota (tasa) del tributo.

COMPENSACIÓN

Forma de extinción de la obligación tributaria, liquidando contra ésta créditos líquidos y legalmente exigibles del contribuyente por concepto de tributos y sus intereses, siempre que sean recaudados por el mismo órgano administrativo y se haga antes de la prescripción.

ELUSIÓN TRIBUTARIA

Acción que permite reducir la base imponible mediante operaciones que no se encuentran expresamente prohibidas por disposiciones legales o administrativas. Medio que utiliza el deudor tributario para reducir la carga tributaria, sin transgredir la ley ni desnaturalizarla.

IMPUESTO AL PATRIMONIO

Aquellos que recaen sobre las manifestaciones de la riqueza de los sujetos pasivos, expresados en bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles.

PRESIÓN TRIBUTARIA

Porcentaje que representa la recaudación global de tributos respecto al Producto Interno Bruto (PIB).

GASTOS CORRIENTES

Aquellos en que incurre el Estado para el desenvolvimiento normal o habitual de sus funciones, siendo los que surgen o se presentan en cada ejercicio financiero presupuestario.

HECHO IMPONIBLE

Es un hecho previsto por la Ley de la cual nace una obligación tributaria concreta, es la expresión de una actividad económica y a la vez una manifestación de capacidad contributiva en que se ubica la causa jurídica de los tributos. Es cualquier acto económico que es susceptible de ser gravado con impuestos o contribución.

SUBSIDIOS

Es la forma que tiene el Estado de apoyar económicamente a determinado sector, con el fin de hacer menos costoso un bien.

OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

Vínculo entre el acreedor llamado sujeto activo y el deudor, llamado sujeto pasivo, cuyo objeto es el cumplimiento de una prestación tributaria, coactivamente exigible.

- Política Fiscal

Conjunto de orientaciones, pensamientos y decisiones que adopta el Gobierno de un Estado para conseguir sus objetivos económicos y sociales a través de medidas vinculadas al ingreso y gasto público.

- **Renta Presunta**

Es la Ley la que fija para casos muy particulares o específicos el porcentaje de renta a ser gravado por la Administración Tributaria.

2.4. SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

El Régimen Mypes Tributario incide significativamente en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS

- El pago de impuestos incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017.
- La obligación de llevar libros contables incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017.
- Las declaraciones juradas inciden en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017.

2.5. SISTEMA DE VARIABLES

2.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Régimen Mypes Tributario

2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Gestión Contable

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	PREGUNTAS
<p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <p>RÉGIMEN MYPES TRIBUTARIO</p>	<p>El Régimen Mypes Tributario facilita la tributación de las MYPE y permite que un mayor número de contribuyentes se incorpore a la formalidad.</p>	<p>✓ Pago de impuestos.</p> <p>✓ Obligación de llevar libros contables.</p> <p>✓ Declaración jurada.</p>	<p>✓ Normatividad vigente.</p> <p>✓ Deficiencia en aplicar las normas.</p> <p>✓ Comprobantes de Pago establecidos.</p> <p>✓ Regímenes tributarios</p> <p>✓ Ingresos</p> <p>✓ Adquisiciones</p> <p>✓ Determinación del importe a pagar.</p> <p>✓ Recaudación de tributos.</p> <p>✓ Cronograma</p>	<p>✓ ¿conoce Ud. sobre la Normatividad Vigente del Régimen Mype Tributario? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿Existen deficiencias al aplicar las normas del Régimen Mype Tributario al momento del pago del impuesto? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿Sabe Ud. que comprobantes de pago establecidos está obligado a emitir? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿A diferencia de otros Regímenes Tributarios que beneficios le brinda el Régimen Mype Tributario? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿Cree Ud. que su ingreso aumente ahora que declara y paga menos impuestos? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿Cómo califica Ud. la incidencia del Régimen Mype Tributario en la Gestión Contable? (Bueno, Regular, Deficiente)</p> <p>✓ ¿Sabe Ud. como determinar el importe a pagar del Impuesto en este Régimen? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿Cree Ud. que la Recaudación de tributos se ve afectada por el Régimen Mype Tributario? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿Cumple Ud. con el cronograma establecido para realizar las declaraciones juradas mensuales? (Si, No, Desconoce)</p>

<p>VARIABLE DEPENDIENTE: GESTIÓN CONTABLE</p>	<p>La Gestión Contable consiste en la utilización, análisis e interpretación de la información obtenida de la contabilidad financiera de cara a la adopción de decisiones a corto plazo en el seno de la organización.</p>	<p>✓ Organización</p> <p>✓ Ventas</p> <p>✓ Actividad del negocio.</p> <p>✓ Sistemas contables</p>	<p>✓ Grupo de Empresas</p> <p>✓ Sistemas de gestión.</p> <p>✓ Estructura organizacional</p> <p>✓ Ingresos</p> <p>✓ Captación de nuevos clientes</p> <p>✓ Diseño de nuevos productos.</p> <p>✓ Ubicación</p> <p>✓ Actividad económica</p> <p>✓ Descripción de la Actividad Principal</p> <p>✓ Toma de decisiones</p> <p>✓ Estructuras organizadas</p> <p>✓ Diseñado según tipo de empresa.</p>	<p>✓ ¿Cómo considera al grupo de empresas que están en otros Regímenes Tributarios? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿Conoce Ud. que sistemas de gestión permite optimizar recursos, reducir costos y mejorar la productividad de su empresa? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿La estructura organizacional de su empresa le permite cumplir con sus objetivos y garantizar que funcione adecuadamente? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿Cree Ud. que sus ingresos se incrementan con el acogimiento al Régimen Mype Tributario? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿Qué estrategias ha adoptado la empresa para captar nuevos clientes? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿Cree Ud. que con el diseño de nuevos productos pueda captar nuevos clientes? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿Cree Ud. que la ubicación de la empresa tiene que ser un lugar estratégico? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿La venta de Combustible en Huánuco es una actividad económica rentable o no? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿Describe la actividad principal de la empresa? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿Qué beneficios y ventajas tiene una empresa con una estructura organizada? (Si, No, Desconoce)</p> <p>✓ ¿De qué manera califica Ud. la Gestión Contable con el acogimiento al Régimen Mype Tributario? (Bueno, Regular, Deficiente)</p> <p>✓ ¿El sistema contable está diseñado según el tipo de su empresa? (Si, No, Desconoce)</p>
------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN (REFERENCIAL)

La presente investigación es de tipo Aplicada, dado que busca ampliar y profundizar la realidad de las variables tanto independiente como dependiente en el sujeto de investigación (Hernandez Sampieri, 2006). Ello a partir de la caracterización de los componentes que integran cada uno de ellos sustentados en la Operacionalización de variables.

3.1.1. ENFOQUE

El presente estudio es de enfoque cuantitativo (Hernández Sampieri, 2006) ya que requiere que el investigador recolecte datos numéricos de los objetivos, fenómenos, participantes que estudia y analiza mediante procedimientos estadísticos, de este conjunto de pasos llamado investigación cuantitativa, se derivan otras características del enfoque cuantitativo que se precisan a continuación: Las hipótesis que se generan antes de recolectar y analizar los datos y la recolección de datos se fundamenta en la medición. Debido a que los datos son producto de mediciones, se representan mediante números (cantidades) y se deben analizar a través de métodos estadísticos. Dicho de otra manera las mediciones se transforman en valores numéricos (Datos cuantificables) que se analizan por medio de la estadística

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

El nivel de la investigación es DESCRIPTIVO (Hernandez Sampieri, 2006) dónde se describe intencionalmente la variable independiente (Régimen Mypes Tributario) para ver su influencia en la variable dependiente (Gestión Contable). Este tipo de estudio nos permite enumerar como el Régimen Mypes

Tributario influye en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco.

3.1.3. DISEÑO

No experimental – transeccional o transversal, de tipo correlacional-causal (Hernández Sampieri,2006)

La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables, es decir es una investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes, lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal cual, y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. De hecho, no hay condiciones o estímulos los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad. Los diseños no experimentales transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede; por otro lado los diseños no experimentales – transeccional de tipo correlacional – causal son diseños que describen relaciones entre dos o más variables en un momento determinado mediante el siguiente esquema (Hernandez Sampieri, 2006):

$$X_1 \text{-----} Y_2$$

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Según SAMPIERI, R. (2010). La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones.

Para la presente investigación la población está conformada por las empresas de Sector Combustible del Distrito de Huánuco que se encuentran en el Régimen Mype Tributario que son 116 empresas al mes de Octubre del 2017, según información obtenida por la Oficina de SUNAT-HUANUCO y establecimientos Registrados en OSINERGMIN.

3.2.2. MUESTRA

Según SAMPIERI, R. (2010). La muestra es un subgrupo de la población que se tiene interés para recolectar datos o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de dicha población.

Para la presente investigación y por la naturaleza de la misma. La muestra a usar es estadística, ya que se aplicará a través de una fórmula matemática para establecer la muestra de estudio.

La muestra está integrada por 89 empresas, las mismas que se tomó para las encuestas.

Z = NIVEL DE CONFIANZA.....= 1.96
p = PROBABILIDAD DE ACIERTOS= 50%
q = PROBABILIDAD DE FRACASO.....= 50%
e = NIVEL DE PRECISION.....= 5%
N = POBLACION.....= 116

Solución:



3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las Técnicas que se van usar son las siguientes:

Técnicas	Instrumento	Finalidad
Encuesta	Cuestionario dirigido a trabajadores	Para determinar el comportamiento organizacional y la influencia del Régimen Mypes Tributario y la Gestión Contable en las empresas del Sector Combustible en la ciudad de Huánuco 2017.
Entrevista	Guía de entrevista dirigido a funcionarios	Para conocer los elementos de la gestión de la Gestión Contable en las empresas del Sector Combustible en la ciudad de Huánuco 2017.

Elaboración: Propia

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para la recopilación, organización y presentación de los datos de las variables utilizaremos la estadística descriptiva (tablas de frecuencias, y graficas de barras). Nos apoyaremos también en el uso de software de análisis estadísticos tales como:

Técnicas	Uso
Software EXCEL	Para el diseño y presentación de gráficos de barras.
Software Ms Office	Para el Procesamiento de la información secundaria y formulación del informe final de la tesis.
Software Ms Power Point	Para la presentación del informe final de la tesis durante la sustentación.

Elaboración: Propia

CAPITULO IV

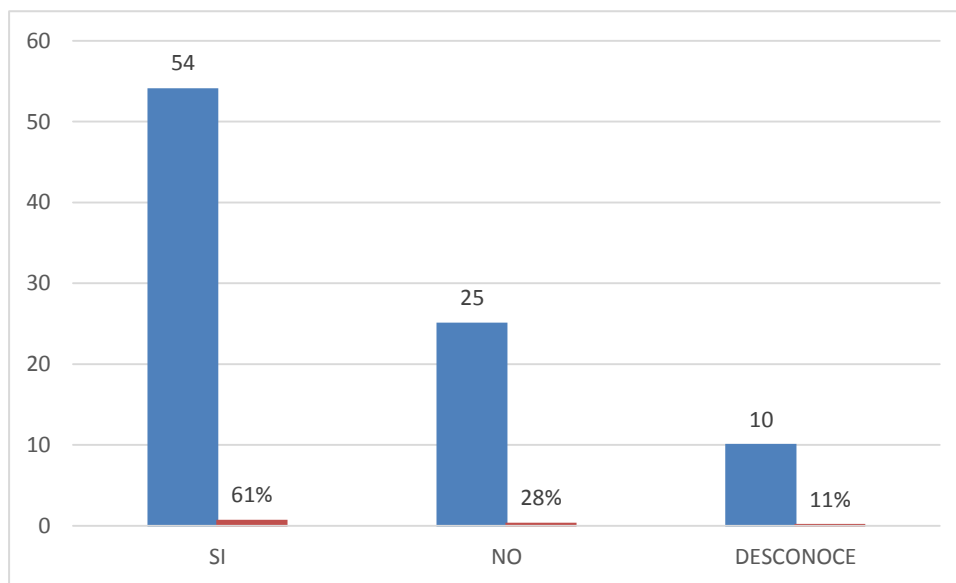
RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

CUADRO N° 01

¿Conoce Ud. sobre la Normatividad Vigente del Régimen Mype Tributario?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	54	61%
NO	25	28%
DESCONOCE	10	11%
TOTAL	89	100%



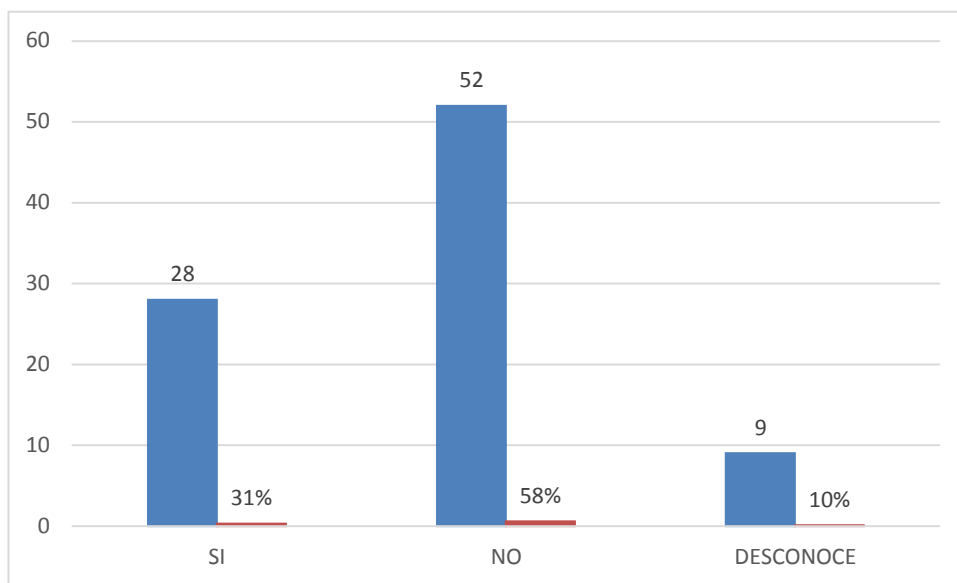
INTERPRETACIÓN

El 61% de los encuestados conoce la normatividad vigente del Régimen Mype Tributario, y otro 11% desconoce. Esta pregunta nos da la idea de que la mayoría de los encuestados si conoce la normatividad vigente y están actualizados e informados.

CUADRO N° 02

¿Existen deficiencias al aplicar las normas del Régimen Mype Tributario al momento del pago del impuesto?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	28	31%
NO	52	58%
DESCONOCE	9	10%
TOTAL	89	100%



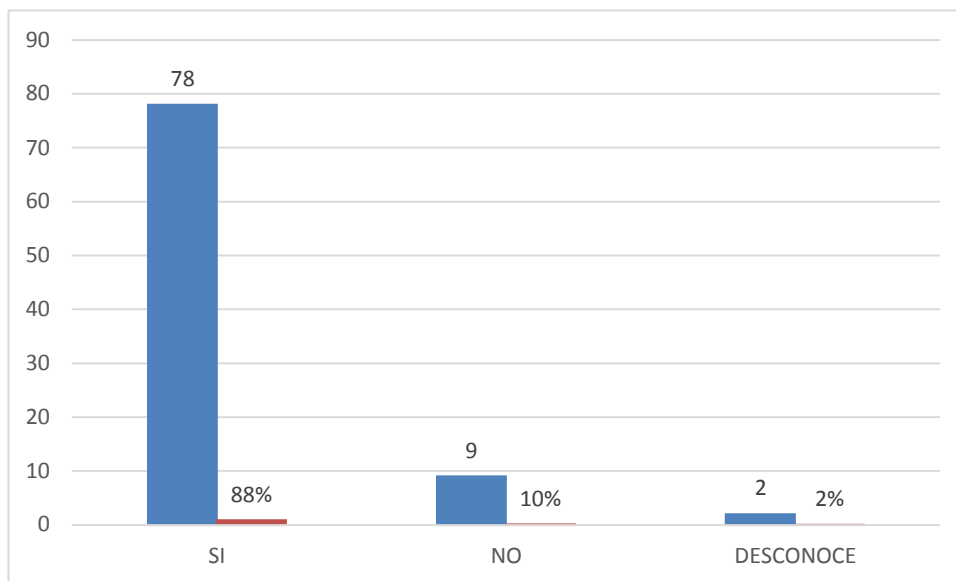
INTERPRETACIÓN:

El 58% de los encuestados mencionan que existen deficiencias al aplicar las normas del Régimen Mype Tributario al momento del pago del impuesto, y otro 10% desconoce. Esta pregunta nos da la idea de que la mayoría de los encuestados tienen deficiencias en la aplicación de este régimen por lo que les impide tener una buena gestión contable.

CUADRO N° 03

¿Sabe Ud. que comprobantes de pago establecidos está obligado a emitir?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	78	88%
NO	9	10%
DESCONOCE	2	2%
TOTAL	89	100%



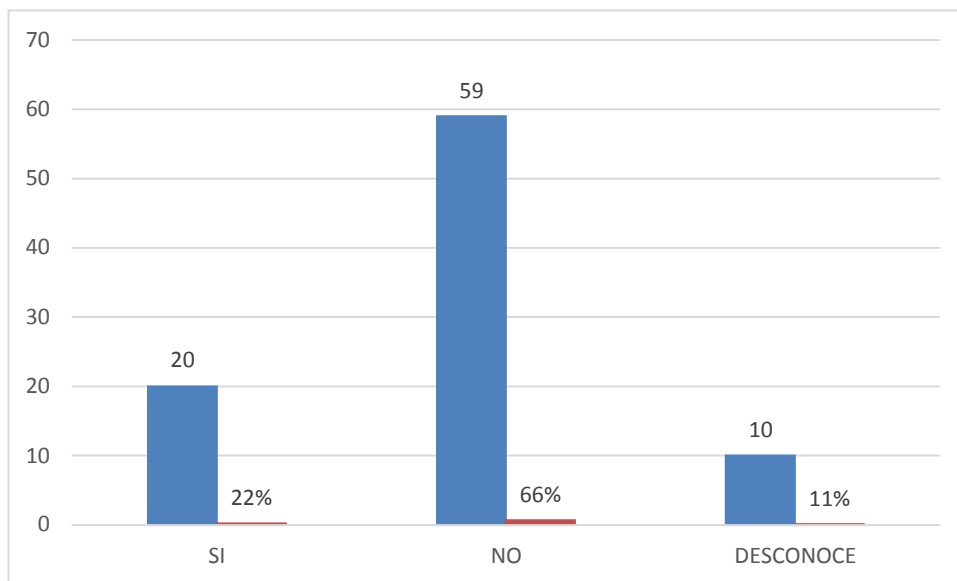
INTERPRETACIÓN:

El 88% de los encuestados señalan que si saben que comprobantes de pago establecidos está obligado a emitir, y solo un 2% desconocen. Esta pregunta nos da la idea de que la mayoría de los encuestados si conocen y saben que comprobantes deben emitir al estar acogidos en el Régimen Mype Tributario.

CUADRO N° 04

¿A diferencia de otros Regímenes Tributarios conoce Usted que beneficios le brinda el Régimen Mype Tributario?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	20	22%
NO	59	66%
DESCONOCE	10	11%
TOTAL	89	100%



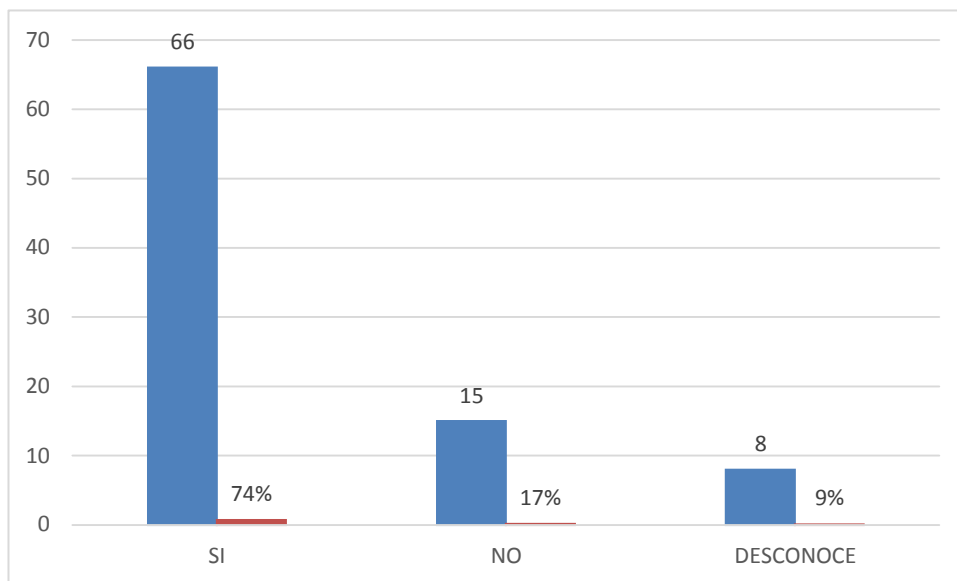
INTERPRETACIÓN:

El 66% de los encuestados señalan que si conocen los beneficios que brinda el Régimen Mype Tributario a diferencia de otros regímenes tributarios, y solo un 11% desconocen. Esta pregunta nos da la idea de que la mayoría de los encuestados si conocen y saben sobre los beneficios con que cuentan al estar acogidos en el Régimen Mype Tributario.

CUADRO N° 05

¿Cree Ud. que su ingreso aumente ahora que declara y paga menos impuestos?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	66	74%
NO	15	17%
DESCONOCE	8	9%
TOTAL	89	100%



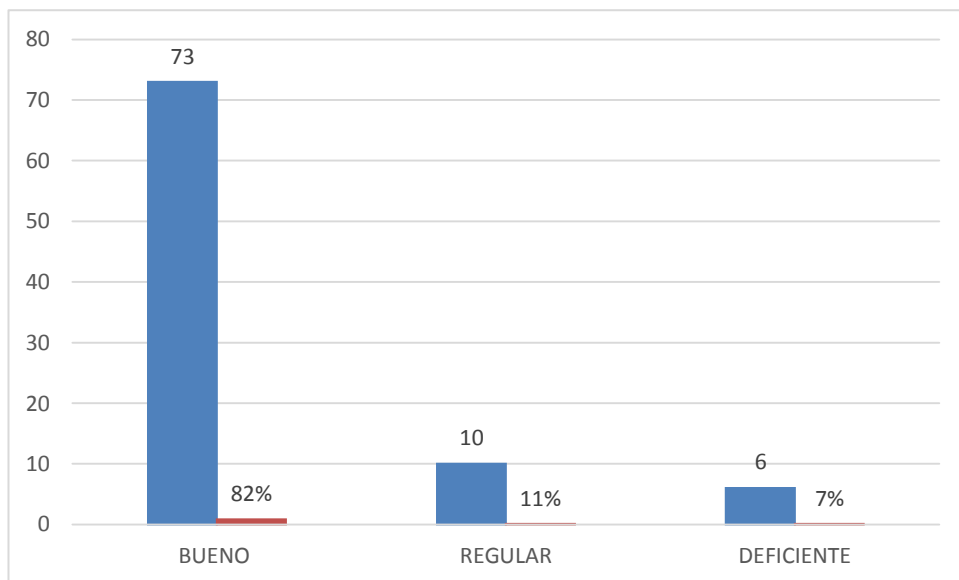
INTERPRETACIÓN:

El 74% de los encuestados señalan que si hay un aumento en sus ingresos ahora que declaran y pagan menos impuestos, y solo un 9% desconocen si hay un incremento o no en sus ingresos.

CUADRO N° 06

¿Cómo califica Ud. la incidencia del Régimen Mype Tributario en la Gestión Contable?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
BUENO	73	82%
REGULAR	10	11%
DEFICIENTE	6	7%
TOTAL	89	100%



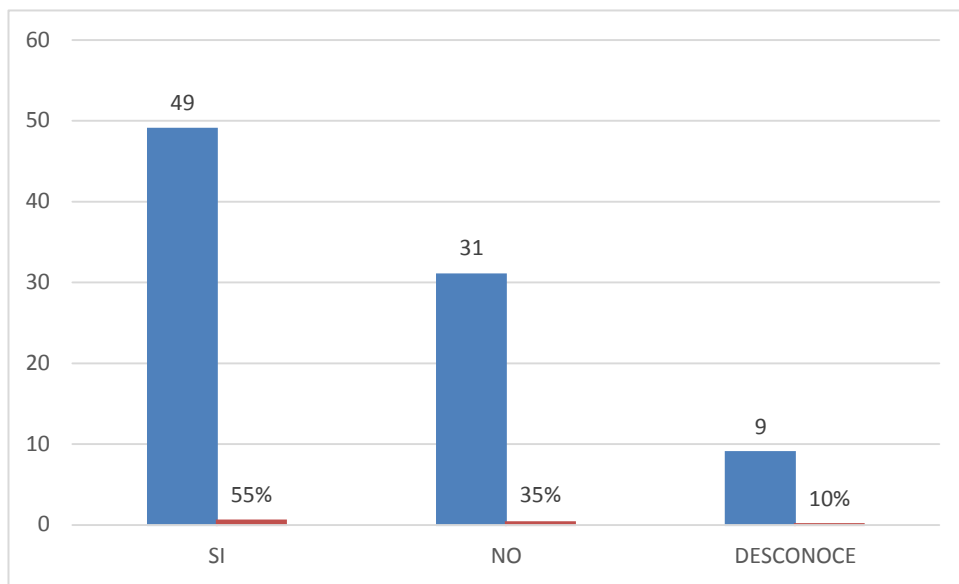
INTERPRETACIÓN:

se observa que la mayoría el 82% califican bueno al Régimen Mype Tributario por los beneficios tributarios que ofrece que incide en la gestión contable de las empresas, sin embargo, el 11% califican regular, esto debido a que no cuentan en su totalidad con los beneficios tributarios que ofrece el régimen.

CUADRO N° 07

¿Sabe Ud. como determinar el importe a pagar del Impuesto en este Régimen?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	49	55%
NO	31	35%
DESCONOCE	9	10%
TOTAL	89	100%



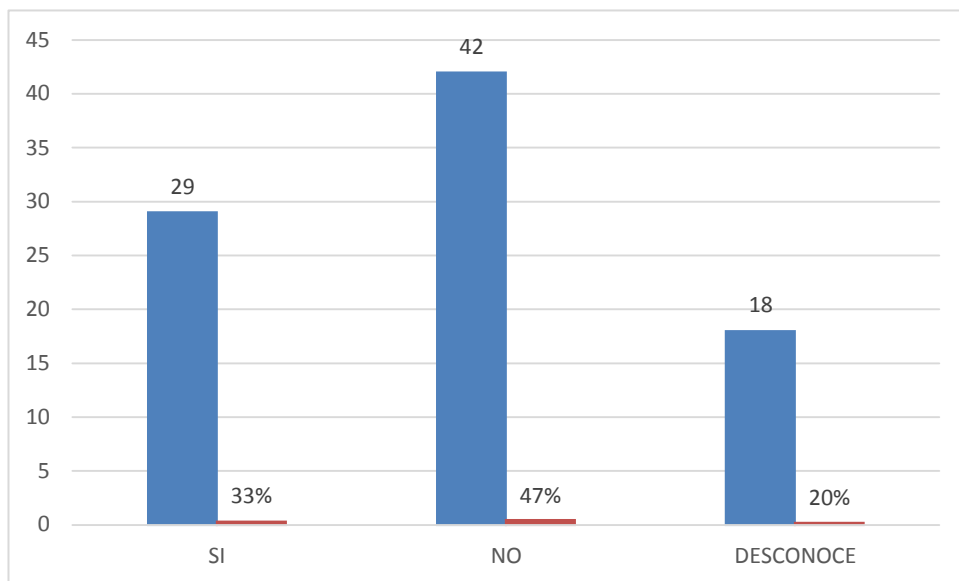
INTERPRETACIÓN:

El 55% de los encuestados mencionan que si saben el procedimiento para determinar el importe a pagar del Impuesto en este Régimen, y solo un 10% desconocen y necesitan contar con un personal adicional para que les apoye.

CUADRO N° 08

¿Cree Ud. que la Recaudación de tributos se ve afectada por el Régimen Mype Tributario?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	29	33%
NO	42	47%
DESCONOCE	18	20%
TOTAL	89	100%



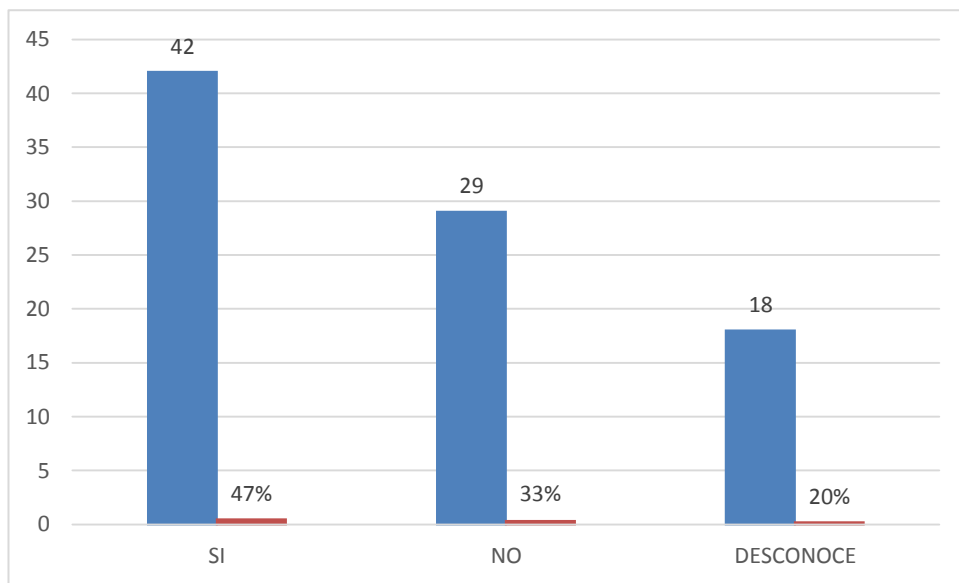
INTERPRETACIÓN:

El 47% de los encuestados señalan que la Recaudación de tributos no se ve afectada por el Régimen Mype Tributario, y un 20% desconocen.

CUADRO N° 09

¿Cumple Ud. con el cronograma establecido para realizar las declaraciones juradas mensuales?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	42	47%
NO	29	33%
DESCONOCE	18	20%
TOTAL	89	100%



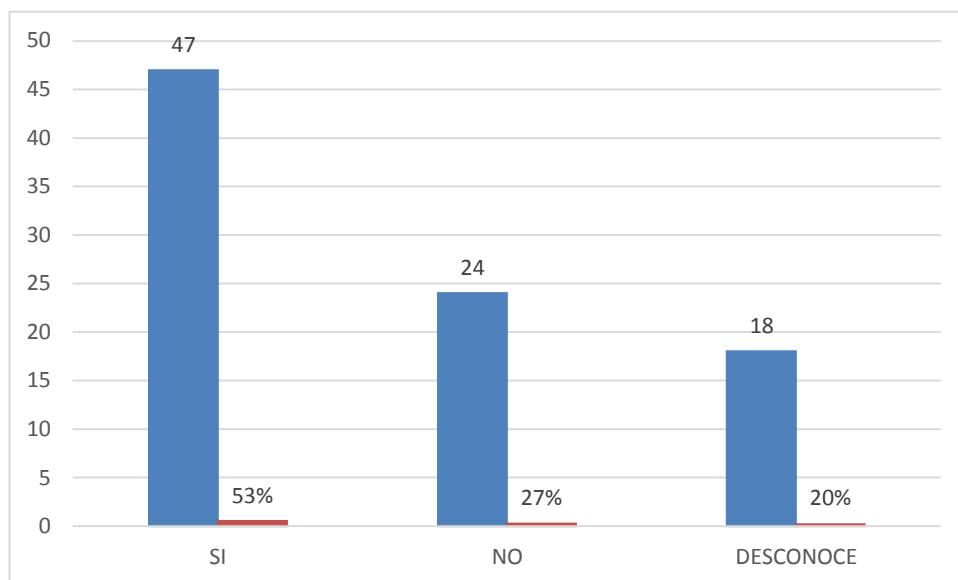
INTERPRETACIÓN:

El 47% de los encuestados señalan que si cumplen con el cronograma establecido para realizar las declaraciones juradas mensuales, y un 20% desconocen la existencia del mencionado cronograma y en consecuencia pagan constantemente multas.

CUADRO N° 10

¿Cómo considera al grupo de empresas que están en otros Regímenes Tributarios?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	47	53%
NO	24	27%
DESCONOCE	18	20%
TOTAL	89	100%



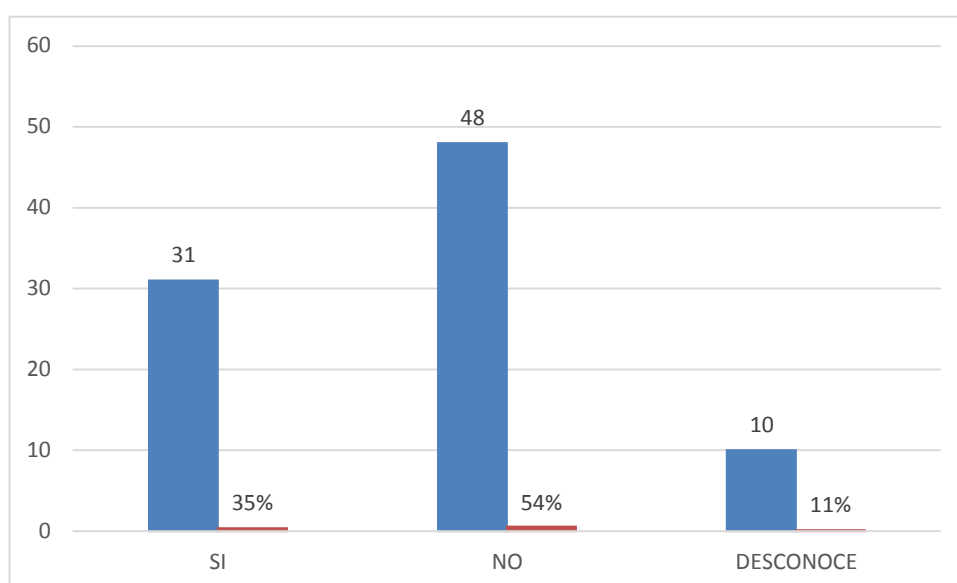
INTERPRETACIÓN:

El 53% de los encuestados consideran al grupo de empresas que están en otros Regímenes Tributarios que deben cumplir con las normas establecidos, los cronogramas y el pago correspondiente de los impuestos según su régimen tributario, y un 20% desconocen.

CUADRO N° 11

¿Conoce Ud. que sistemas de gestión permite optimizar recursos, reducir costos y mejorar la productividad de su empresa?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	31	35%
NO	48	54%
DESCONOCE	10	11%
TOTAL	89	100%



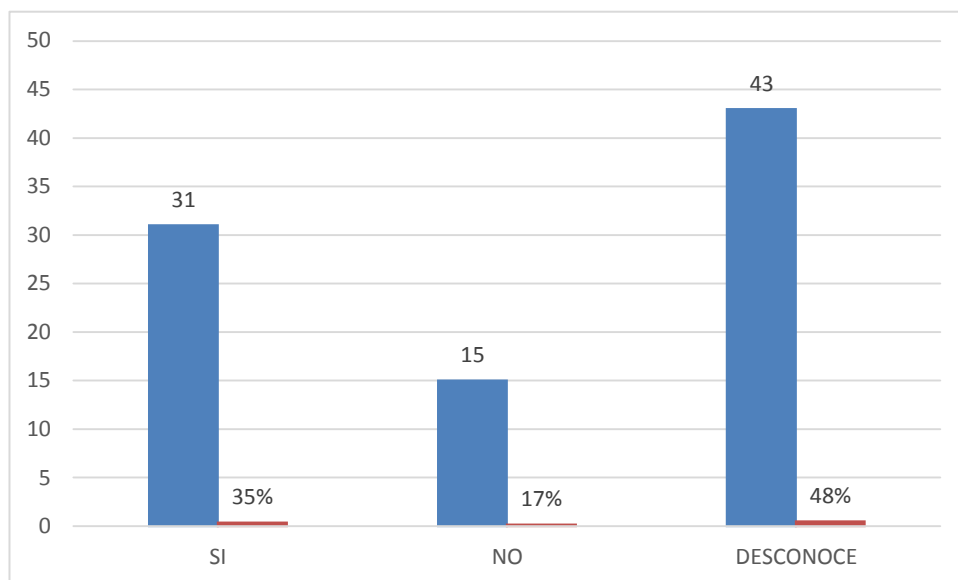
INTERPRETACIÓN:

El 54% de los encuestados señalan que no conocen sistemas de gestión que les permita optimizar recursos, reducir costos y mejorar la productividad de su empresa, y un 11% desconocen totalmente la existencia de sistemas de gestión.

CUADRO N° 12

¿La estructura organizacional de su empresa le permite cumplir con sus objetivos y garantizar que funcione adecuadamente?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	31	35%
NO	15	17%
DESCONOCE	43	48%
TOTAL	89	100%



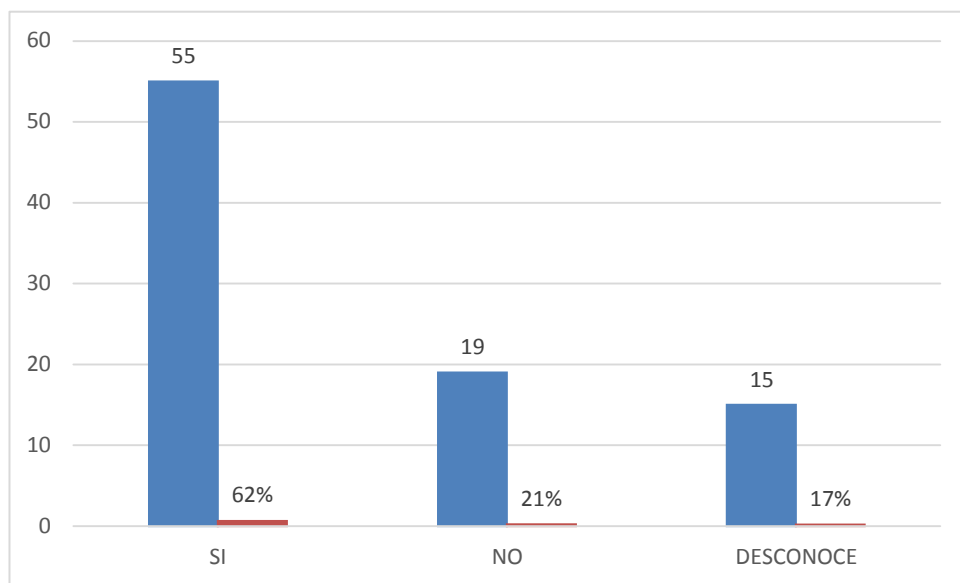
INTERPRETACIÓN:

El 48% de los encuestados señalan que su empresa no cuenta con una estructura organizacional y por lo cual no pueden determinar si cumplen o no con sus objetivos y garantizar que funcione adecuadamente, y un 35% si cuentan con estructura organizacional.

CUADRO N° 13

¿Cree Ud. que sus ingresos se incrementan con el acogimiento al Régimen Mype Tributario?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	55	62%
NO	19	21%
DESCONOCE	15	17%
TOTAL	89	100%



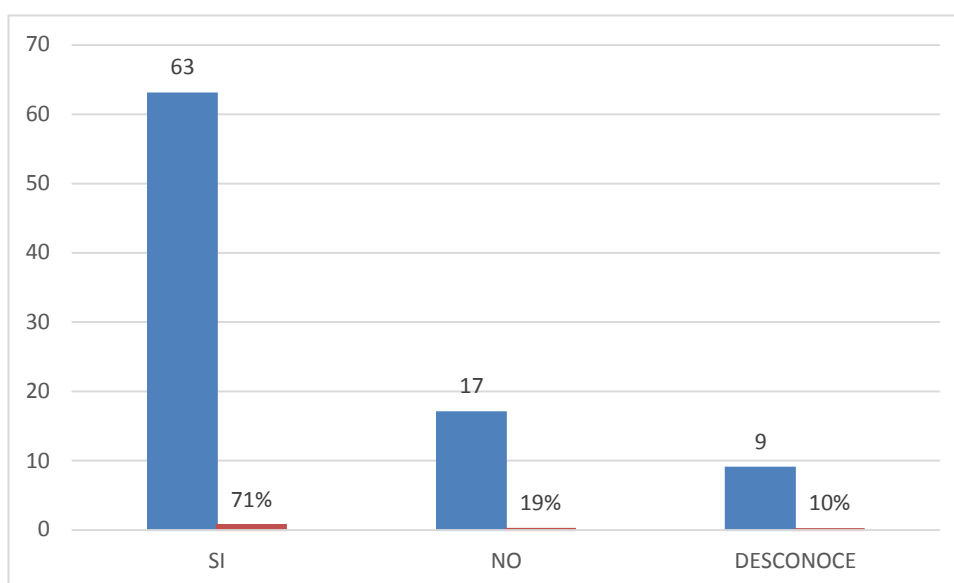
INTERPRETACIÓN:

El 62% de los encuestados señalan que sus ingresos se incrementan con el acogimiento al Régimen Mype Tributario, y un 17% desconocen si se incrementa o no sus ingresos.

CUADRO N° 14

¿Qué estrategias ha adoptado la empresa para captar nuevos clientes?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	63	71%
NO	17	19%
DESCONOCE	9	10%
TOTAL	89	100%



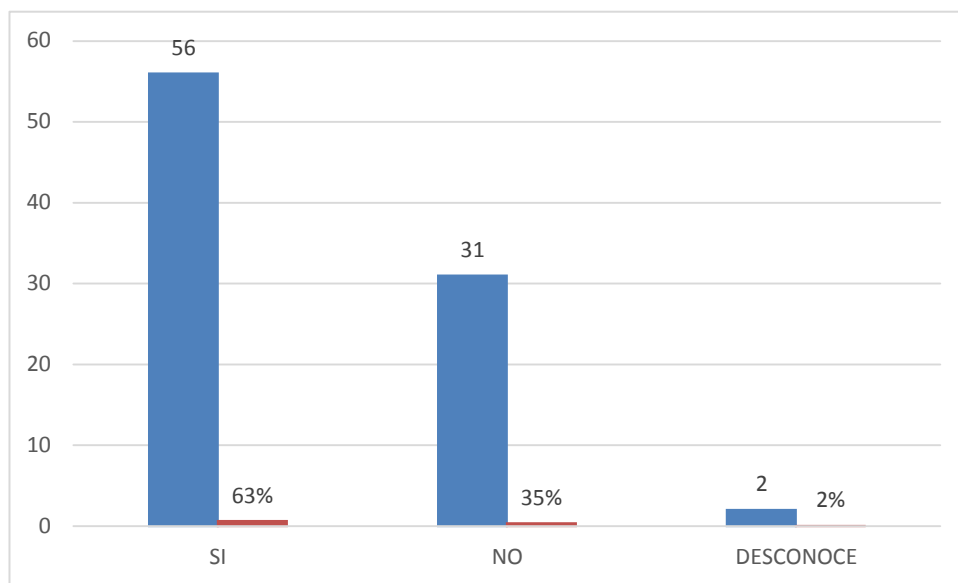
INTERPRETACIÓN:

El 71% de los encuestados señalan que si se han adoptado estrategias en la empresa para captar nuevos clientes y sus ingresos se incrementen, y un 10% desconocen.

CUADRO N° 15

¿Cree Ud. que con el diseño de nuevos productos pueda captar nuevos clientes?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	56	63%
NO	31	35%
DESCONOCE	2	2%
TOTAL	89	100%



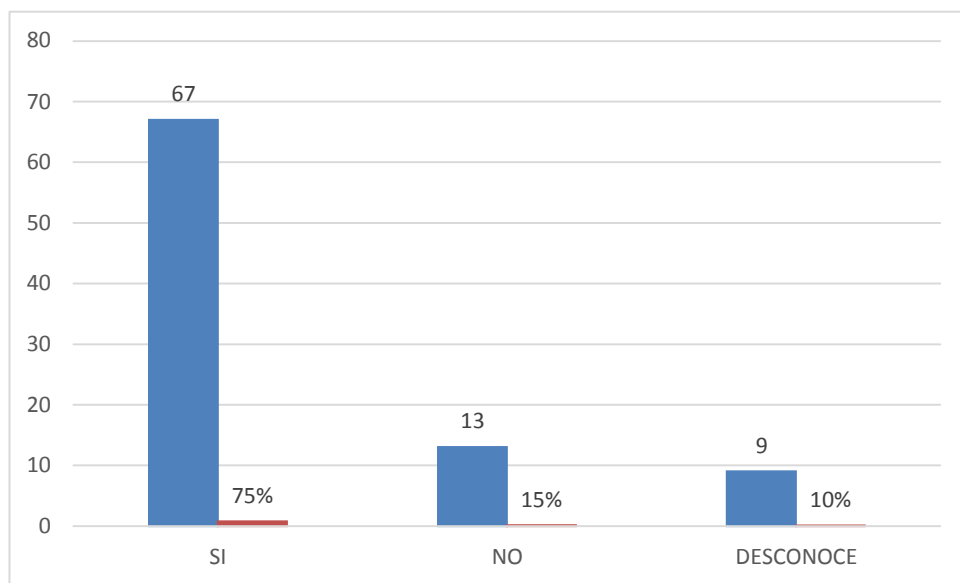
INTERPRETACIÓN:

El 63% de los encuestados señalan que con el diseño de nuevos productos pueda captar nuevos clientes y sus ingresos se incrementen, y un 2% desconocen.

CUADRO N° 16

¿Cree Ud. que la ubicación de la empresa tiene que ser un lugar estratégico?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	67	75%
NO	13	15%
DESCONOCE	9	10%
TOTAL	89	100%



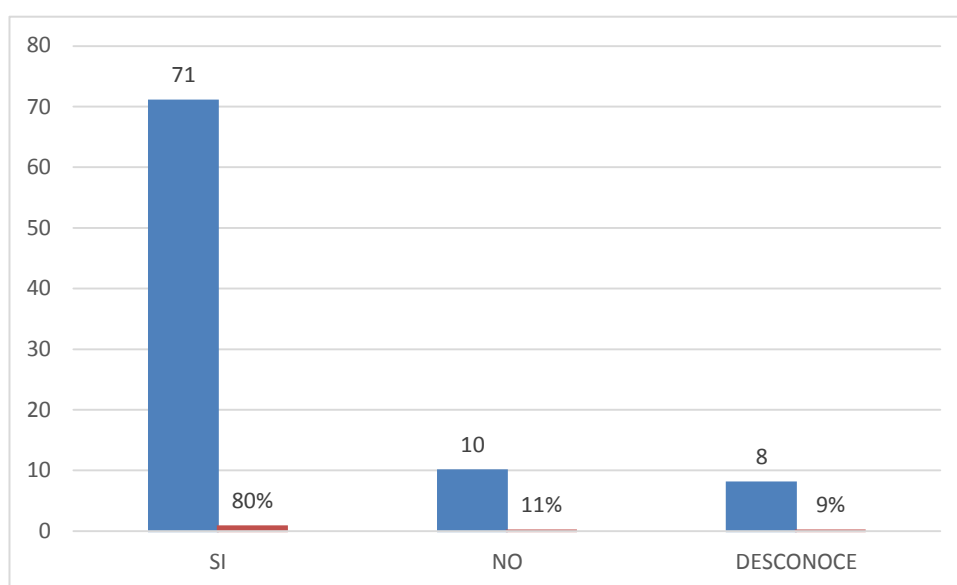
INTERPRETACIÓN:

El 75% de los encuestados mencionan que la ubicación de la empresa tiene que ser un lugar estratégico para que tenga una buena acogida y permita obtener ingresos rentables, y un 10% desconocen.

CUADRO N° 17

¿La venta de Combustible en Huánuco es una actividad económica rentable o no?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	71	80%
NO	10	11%
DESCONOCE	8	9%
TOTAL	89	100%



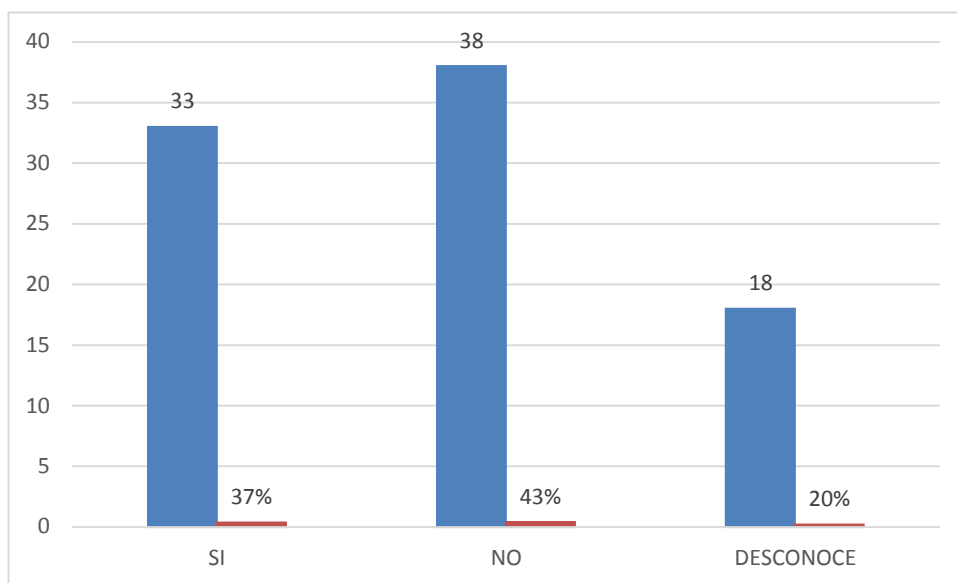
INTERPRETACIÓN:

El 80% de los encuestados mencionan que la venta de Combustible en Huánuco es una actividad económica rentable, y un 9% desconocen.

CUADRO N° 18

¿Describe la actividad principal de la empresa?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	33	37%
NO	38	43%
DESCONOCE	18	20%
TOTAL	89	100%



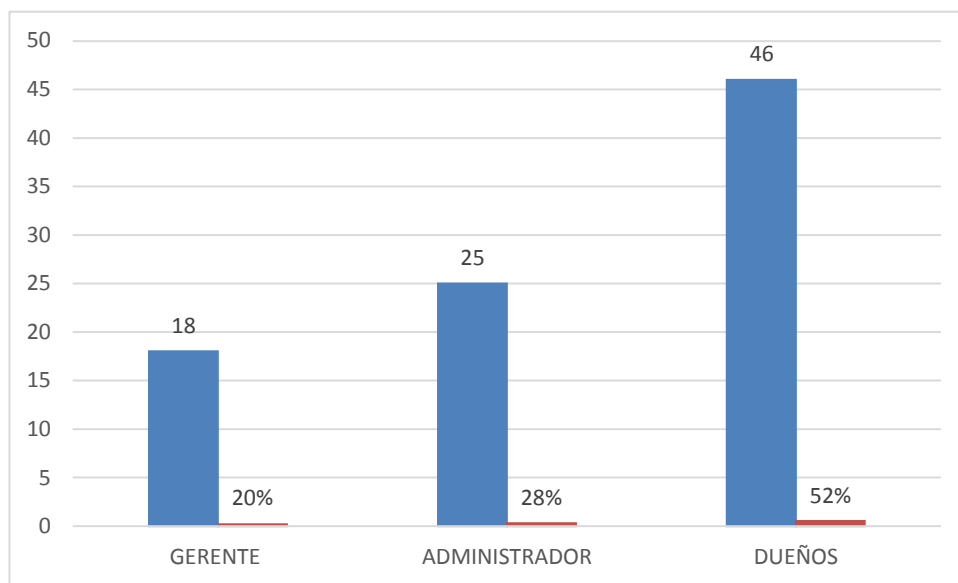
INTERPRETACIÓN:

El 43% de los encuestados mencionan que la empresa no tiene una actividad principal fijada como “venta de Combustible” en Huánuco, y un 20% desconocen.

CUADRO N° 19

¿Qué beneficios y ventajas tiene una empresa con una estructura organizada? (GERENTE, ADMINISTRADOR, DUEÑOS)

	CANTIDAD	PORCENTAJE
GERENTE	18	20%
ADMINISTRADOR	25	28%
DUEÑOS	46	52%
TOTAL	89	100%



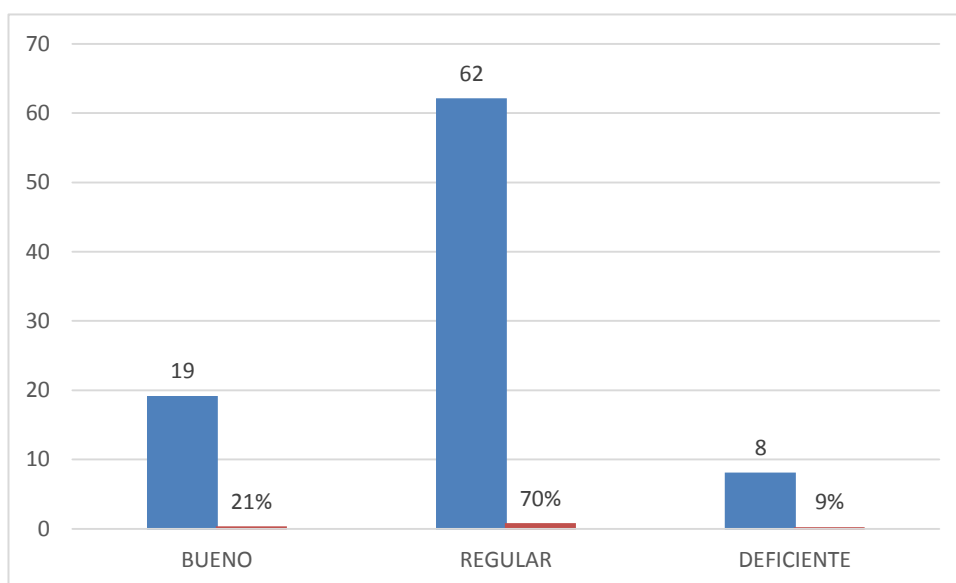
INTERPRETACIÓN:

El 52% de los encuestados mencionan que los dueños de la empresa participan en la toma de decisiones, y un 20% los gerentes contratados por los dueños de la empresa..

CUADRO N° 20

¿De qué manera califica Ud. la Gestión Contable con el acogimiento al Régimen Mype Tributario?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
BUENO	19	21%
REGULAR	62	70%
DEFICIENTE	8	9%
TOTAL	89	100%



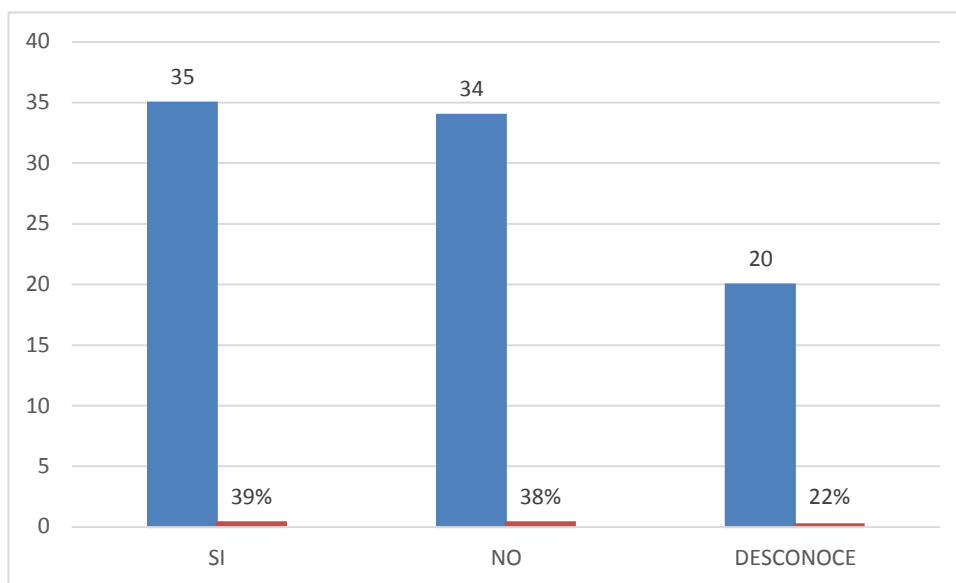
INTERPRETACIÓN:

Según los resultados se observa que la mayoría el 70% califican como bueno la Gestión Contable, porque les permite manejar nuevos sistemas contables, ganar mayores ingresos y reducir los costos que implica el pago de los impuestos al estar en un régimen distinto al Régimen Mype Tributario, sin embargo, se observa que un 21% califican como regular, esto debido a que no tienen conocimiento sobre el tema, son emprendedores con conocimientos limitados que trabajan empíricamente.

CUADRO N° 21

¿El sistema contable está diseñado según el tipo de su empresa?

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	35	39%
NO	34	38%
DESCONOCE	20	22%
TOTAL	89	100%



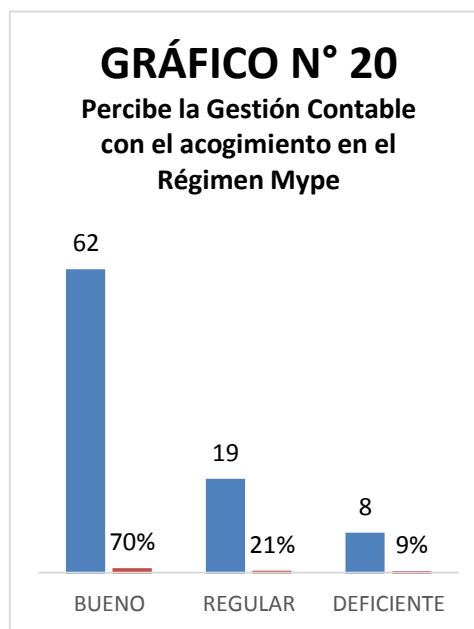
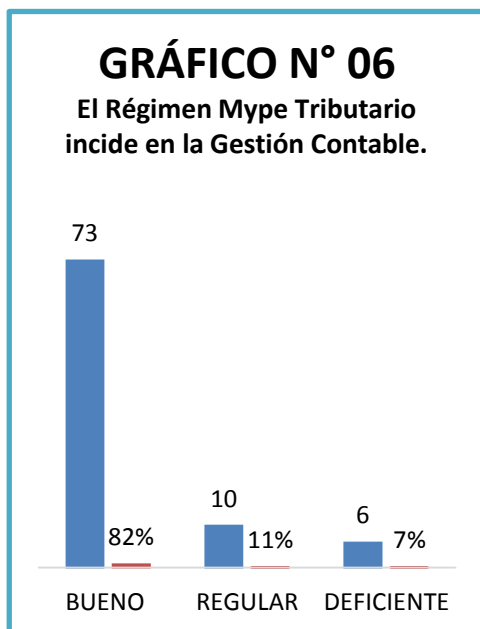
INTERPRETACIÓN:

El 39% de los encuestados señalan que la empresa cuenta con un sistema contable que está diseñado según su tipo de su empresa, y un 22% desconocen.

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS

De las ochenta y nueve encuestas realizadas y tabuladas a las diferentes micro y pequeña empresas dedicadas a la Comercialización de Combustible en la ciudad de Huánuco; los resultados obtenidos se clasifican para ser interpretados en gráficos.

El análisis expresado en este estudio sólo considera el total de respuestas con sus diferentes indicadores señalados en porcentajes, para mayor visibilidad y manejo de la información.



El proceso de contrastación y verificación de la hipótesis de trabajo se llevó a cabo en función de los problemas y objetivos planteados, como podemos observar en los gráficos (Gráfico N° 06 y Gráfico N° 20), haciendo comparación de los porcentajes tanto como el RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO y LA GESTIÓN CONTABLE tienen influencia positiva.

Por lo tanto, la hipótesis planteada y concordada es la siguiente:

EL RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO INCIDE SIGNIFICATIVAMENTE EN LA GESTIÓN CONTABLE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMBUSTIBLE EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO 2017.

La misma que influirá de manera positiva, de acuerdo a los siguientes resultados.

- ❖ De los empresarios encuestados el 82% califican que el acogimiento al régimen MYPE tributario es Bueno, porque ofrece beneficios tributarios a los empresarios que optan por el presente régimen, el cual les permite tener ahorros en gastos ya que los

impuestos que tienen que pagar son mínimos, sin embargo, el 11% califican regular, esta debido a que no cuentan en su totalidad con los beneficios tributarios que ofrece el régimen y algunos empresarios no tienen conocimientos sobre los beneficios.

- ❖ De los empresarios encuestados el 70% califican como Bueno la Gestión Contable, porque les permite manejar nuevos sistemas contables, ganar mayores ingresos y reducir los costos que implica el pago de los impuestos al estar en un régimen distinto al Régimen Mype Tributario, sin embargo, se observa que un 21% califican como regular, esto debido a que no tienen conocimiento sobre el tema, son emprendedores con conocimientos limitados que trabajan empíricamente, no reciben capacitaciones de profesionales que les oriente en el manejo de los sistemas contables actualizados para mejorar la Gestión Contable en sus empresas.
- ❖ De acuerdo a los resultados obtenidos en los gráficos N° 06 y N° 20 se determina que el Régimen MYPE Tributario incide de manera positiva en la Gestión Contable de las empresas del Sector Combustible en la ciudad Huánuco-2017 esto debido a que promueve la formalización, recaudación de tributos y el manejo de sistemas de gestión contable de las empresas, con la no aplicación de sanciones tributarias les ayuda a tener menos gastos por sanciones, multas tributarias, percibiendo así ahorro que les sirve para incrementar mejor su gestión, competitividad, obtener mayor ganancias, posicionarse en el mercado.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

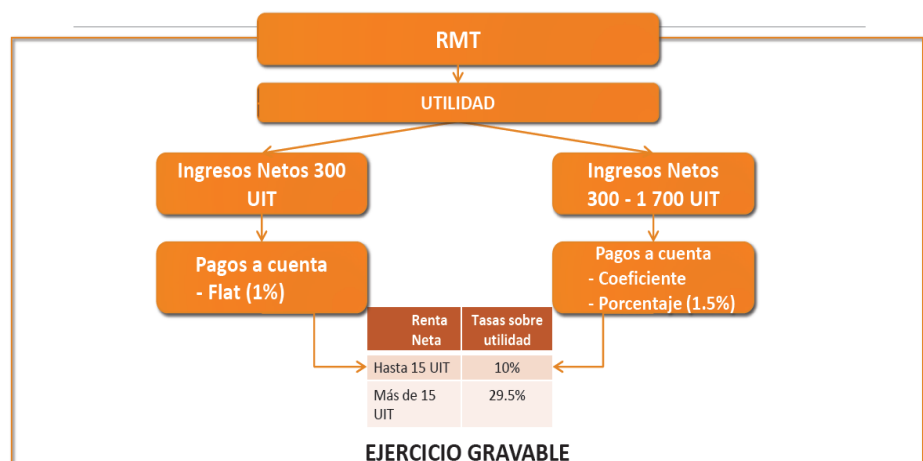
5.1. PRESENTAR LA CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

5.1.1 CON REFERENCIA AL MARCO TEÓRICO

EL RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO

Según DECRETO LEGISLATIVO N° 1269-EF, (2016). El Régimen MYPE Tributario en el cual comprende a a los contribuyentes con personería natural, jurídica, sucesiones indivisas, asociaciones de hecho de profesionales y similares, esto siempre en cuando no superen en sus ingresos netos anuales las 1700 UIT durante el ejercicio gravable.

Régimen MYPE Tributario (RMT) - Diseño



Con respecto al impuesto a la renta anual se va determinar aplicando una escala progresiva acumulativa esto se detalla a continuación: hasta 15 UIT se calcula aplicando la tasa del 10%. Más de 15 UIT se calcula aplicando la tasa del 29.5%.

Con respecto a los sujetos que sus ingresos netos anuales del ejercicio no hayan superado las 300 UIT declararán y abonarán el impuesto a la renta aplicando la tasa del 1% para el pago a cuenta del impuesto a la renta mensual, esto se va determinar y afectar a los ingresos obtenidos durante cada mes.

De los empresarios encuestados el 82% califican que el acogimiento al Régimen MYPE Tributario es Bueno porque ofrece beneficios tributarios a los empresarios que optan por acogerse al presente régimen, el pago a cuenta de impuesto a la renta es del 1% a diferencia de otros regímenes, no hay sanciones tributarias por llevar libros contables atrasados, por rectificatoria de las declaraciones mensuales no hay multa, sin embargo, el 11% califican regular, esta debido a que no cuentan en su totalidad con los beneficios tributarios que ofrece el régimen y algunos empresarios no tienen conocimientos sobre los beneficios.

GESTIÓN CONTABLE

Según Palermo Business Review | N° 9 | 2013|—Contabilidad de gestión para PYMES en etapas de lanzamiento y expansión del ciclo de vida María de los Milagros Montell:

La contabilidad gerencial o de gestión contable, está destinada a los usuarios internos de la organización, por lo tanto, no hay normas específicas de presentación y exposición de la información, más que las establecidas en cada organización.

El objetivo de la gestión contable es brindar información económica y financiera a los directivos de las empresas, con el fin de apoyar sus decisiones de administración y mejora continua. De esta manera, suministra información para tomar decisiones sobre rentabilidad, costos, control presupuestario, etc. Muchas veces, las decisiones a tomar son puntuales para

lo cual se realizan cálculos especiales destinados a respaldar dicha decisión.

De los empresarios encuestados el 70% califican como Bueno la Gestión Contable, porque les permite manejar nuevos sistemas contables, ganar mayores ingresos y reducir los costos que implica el pago de los impuestos al estar en un régimen distinto al Régimen Mype Tributario, permitiéndoles obtener información económica y financiera con el fin de apoyar sus tomas de decisiones de la administración, sin embargo, se observa que un 21% califican como regular, esto debido a que no tienen conocimiento sobre el tema, son emprendedores con conocimientos limitados que trabajan empíricamente, no reciben capacitaciones de profesionales que les oriente en el manejo de los sistemas contables actualizados para mejorar la Gestión Contable en sus empresas.

Con respecto al marco teórico aplicado en la presente investigación y las encuestas obtenidas, se determina que si tiene incidencia el Régimen MYPE Tributario en la Gestión Contable en las empresas del Sector Combustible en la ciudad de Huánuco 2017, así mismo se determinó que el 1% de pago a cuenta de impuesto a la renta, la no aplicación de sanciones tributarias si incide en la Gestión Contable porque les ayuda a tener mejor competitividad empresarial, posicionamiento en el mercado, suministrar información para la toma de decisiones sobre rentabilidad, costos, control presupuestario, etc.

CONCLUSIONES

1. De los resultados obtenidos de la investigación se concluye que, para el 82% de los empresarios encuestados, el Régimen MYPE Tributario incide significativamente y de manera positiva en la Gestión Contable en las Empresas del Sector Combustible en la ciudad de Huánuco-2017, permite tener ahorros en gastos ya que los impuestos que tienen que pagar son mínimos. El cual se determina y establece en los resultados que se muestran en los Gráficos N° 06 y N° 20.
2. De los resultados obtenidos en la investigación el pago de los tributos puntuales según el cronograma establecidos por la SUNAT incide significativamente en la Gestión contable en las Empresas del Sector Combustible en la ciudad de Huánuco-2017, ya puede evitar a la empresa la acumulación de deudas y sanciones, puede a su vez evitar errores al calcular los impuestos ya que es preparado a tiempo y así reduce los porcentajes de errores. Se puede observar en el Gráfico N° 09.
3. De los resultados obtenidos en la investigación el sistema contable incide en la Gestión Contable, ya que debe estar diseñado según el tipo de su empresa, por el cual el 39% de los encuestados señalan que la empresa cuenta con un sistema contable que está diseñado según su tipo de su empresa, y un 22% desconocen. Se puede observar en el Gráfico N° 21.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda pagar los tributos establecidos por este nuevo Regimen Mype Tributario, puntualmente en la medida de lo posible y efectuar un plan tributario es decir establecer en que periodos la empresa puede pagar más tributos y de acuerdo eso hacer las declaraciones.
2. Se recomienda coordinar con el encargado de los servicios contables par que conozca la empresa y su movimiento así el estará en la capacidad de poder hacer una declaración bien determinada y siguiendo los procedimientos establecidos en el Régimen Mype Tributario.
3. Se recomienda que las empresas del Sector Combustible de la ciudad de Huánuco deben aprovechar al máximo estos beneficios tributarios que ofrece Régimen MYPE Tributario, optando por el acogimiento a mejorar la competitividad empresarial, ya que contribuye significativamente económicamente y financiera en la Gestión Contable de las empresas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ❖ **CONSTITUCIÓN-POLITICA, PERÚ. (1993).** Capítulo IV: Del Régimen Tributario y Presupuestal Art. 74. Lima: Congreso de la República.
- ❖ **DECRETO-LEGISLATIVO-N°-1269-EF. (2016).** Régimen MYPE tributario. Lima.
- ❖ **FRANCISCO, M y VILLA, V. (2006).** Que tan importantes son las MYPES para la economía del país.
- ❖ **BERNILLA, M. (2013)** MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA-MYPE, OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO, (Lima- Perú, Editorial: Grafica).
- ❖ **BOLETÍN INFORMATIVO ANUAL DE LA PARTICIPACIÓN MYPE EN LAS COMPRAS ESTATALES. (2013).** Lima, Ministerio de la Producción.
- ❖ **BENNER, J.** En su obra “APROVECHA LA NUEVA LEY MYPE” en el Documento internal.
- ❖ **CABALLERO BUSTAMANTE (2013).** Modifican Ley de Régimen MYPE.
- ❖ **CASTILLO J; BUENO V; BENITES R. (2008)** “MANUAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA MYPE”, (Lima-Perú, Editorial: Editores. Caballero Bustamante S.A.C)
- ❖ **FASHBENDER, J. (2010).** BUENAS PRÁCTICAS EN LAS ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS MUNICIPALES, (Lima-Perú, Editorial: Realidades S.A.).
- ❖ **GONZALES, D. MARTINOLI C. Y PEDRAZA, J. (2009).** SISTEMAS TRIBUTARIOS DE AMÉRICA LATINA, Madrid-España. Editorial: Instituto de Estudios Fiscales.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TESIS: EL RÉGIMEN MYPES TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN CONTABLE EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMBUSTIBLE EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO 2017

AUTOR: ALVARADO LENDRO PAOLO YUÑOR

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología	Instrumentos
<p>General ¿De qué manera el Régimen Mypes Tributario incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017?</p> <p>Específicos ¿De qué manera el pago de impuestos incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017?</p> <p>¿De qué manera la obligación de llevar libros contables incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017?</p> <p>¿De qué manera las declaraciones juradas incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017?</p>	<p>General Describir de qué manera el Régimen Mypes Tributario incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017.</p> <p>Específicos Describir de qué manera el pago de impuestos incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017.</p> <p>Describir de qué manera la obligación de llevar libros contables incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017</p> <p>Describir de qué manera las declaraciones juradas incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017</p>	<p>General El Régimen Mypes Tributario incide significativamente en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017.</p> <p>Específicos El pago de impuestos incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017.</p> <p>La obligación de llevar libros contables incide en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017?</p> <p>Las declaraciones juradas inciden en la gestión contable de las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017.</p>	<p>1. Independiente</p> <p>Régimen mypes tributario</p> <p>Dimensiones Pago de impuestos Obligación de llevar libros contables. Declaración jurada.</p> <p>2. Dependiente</p> <p>Gestión Contable</p> <p>Dimensiones Organización Ventas Actividad del negocio Sistemas contables</p>	<p>Tipo y Nivel de Investigación</p> <p>Descriptiva: Este tipo de investigación, nos permitirá conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017.</p> <p>Enfoque</p> <p>Cuantitativo: Se recolectara información que va ser procesada estadísticamente.</p> <p>Diseño de la Investigación: La Investigación es no experimental – transversal.</p> <p>A. Población Para la presente investigación la población está conformada por las empresas de Sector Combustible del Distrito de Huánuco que se encuentran en el Régimen Mype Tributario que son 116 empresas al mes de Octubre del 2017, según información obtenida por la Oficina de SUNAT-HUANUCO y establecimientos Registrados en OSINERGMIN.</p> <p>B. Muestra La muestra está integrada por 89 empresas, las mismas que se tomó para las encuestas.</p>	<p>Encuestas: Para determinar el comportamiento organizacional y la influencia del Régimen Mypes Tributario y la Gestión Contable en las empresas del Sector Combustible en la ciudad de Huánuco 2017.</p>

ENCUESTA

Instrucciones: La presente técnica tiene por finalidad recoger información importante relacionada con el tema “EL RÉGIMEN MYPES TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN CONTABLE EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMBUSTIBLE EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO 2017”. Al respecto se le solicita que en las preguntas que a continuación se acompañan, tenga a bien elegir la alternativa que considere correcta, marcando en el espacio correspondiente con un aspa (x); se le recuerda que los contenidos serán de gran interés para la investigación que se está llevando a cabo sobre esta problemática. Esta técnica es anónima, se agradece su participación.

1) ¿conoce Ud. sobre la Normatividad Vigente del Régimen Mype Tributario?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Explique:

2) ¿Existen deficiencias al aplicar las normas del Régimen Mype Tributario al momento del pago del impuesto?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Explique su respuesta:

3) ¿Sabe Ud. que comprobantes de pago establecidos está obligado a emitir?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Explique por qué:

4) ¿A diferencia de otros Regímenes Tributarios que beneficios le brinda el Régimen Mype Tributario?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Explique de qué manera afecta:

5) ¿Cree Ud. que su ingreso aumente ahora que declara y paga menos impuestos?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Desconoce ()

Explique por qué:

6) ¿Cree Ud. que la reducción del impuesto le permita a su empresa hacer nuevas adquisiciones para el crecimiento de la empresa?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Desconoce ()

Explique por qué:

7) ¿Sabe Ud. como determinar el importe a pagar del Impuesto en este Régimen?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Desconoce ()

Explique por qué:

8) ¿Cree Ud. que la Recaudación de tributos se ve afectada por el Régimen Mype Tributario?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Explique por qué:

9) ¿Cumple Ud. con el cronograma establecido para realizar las declaraciones juradas mensuales?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Explique por qué:

10) ¿Cómo considera al grupo de empresas que están en otros Regímenes Tributarios?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Explique por qué:

11) ¿Conoce Ud. que sistemas de gestión permite optimizar recursos, reducir costos y mejorar la productividad de su empresa?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Explique por qué:

12) ¿La estructura organizacional de su empresa le permite cumplir con sus objetivos y garantizar que funcione adecuadamente?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Explique por qué:

13) ¿Cree Ud. que sus ingresos se incrementan con el acogimiento al Régimen Mype Tributario?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Explique por qué:

14) ¿Qué estrategias ha adoptado la empresa para captar nuevos clientes?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Desconoce ()

Explique por qué:

15) ¿Cree Ud. que con el diseño de nuevos productos pueda captar nuevos clientes?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Desconoce ()

Explique por qué:

16) ¿Cree Ud. que la ubicación de la empresa tiene que ser un lugar estratégico?

- a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Explique por qué:

17) ¿La venta de Combustible en Huánuco es una actividad económica rentable o no?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Explique por qué:

18) ¿Describe la actividad principal de la empresa?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Explique por qué:

19) ¿En la empresa quienes participan en la toma de decisiones?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Desconoce ()

Explique por qué:

20) ¿Qué beneficios y ventajas tiene una empresa con una estructura organizada?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Desconoce ()

Explique por qué:

21) ¿El sistema contable está diseñado según el tipo de su empresa?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Desconoce ()

Explique por qué:

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

CARTA N° 178-2017-SUNAT/6N0940

Huánuco, 10 de octubre de 2017

SEÑOR:
PAOLO YUÑOR ALVARADO LEANDRO
RUC N° 10434842579
Jr. Arequipa N° 133 - Huánuco

Referencia: Exp. 000-URD095-2017-199766-5 del 10 de octubre de 2017

Me dirijo a usted en atención al documento en referencia, mediante el cual solicita la relación de personas y empresas que se dedican al rubro de venta de combustible en el distrito de Huánuco, tal como se indica en su solicitud.

Sobre el particular le informamos, que se ha procesado la información requerida sobre la relación de contribuyentes afectos a Rentas de Tercera Categoría que se encuentren realizando las actividades económicas contenidas en el CIIU 4730 - venta de combustible, en el distrito Huánuco, por lo que le agradeceríamos se acerque a nuestro Centro de Servicios al Contribuyente sito en la Jr. Libertad N° 664, a fin de hacerle entrega de la información solicitada.

Finalmente, le recordamos que a través de nuestra página Web cuya dirección es <http://www.sunat.gob.pe> puede obtener información de contribuyentes, verificar la validez de comprobantes de pago, obtener cuadros estadísticos; y demás información tributaria y aduanera.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi mayor estima personal.

Atentamente,


MARCELO RAUL DIAZ RIOS
Jefe (e)
Oficina Zonal Huánuco

No	EXPEDIENTE	REGISTRO	RUC	RAZON SOCIAL	DIRECCION OPERATIVA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	TANQUE 1	TANQUE 2
1	201400075414	109986-050-170714	10227195547	ALEXANDER TITO MATOS CAMPOS	CARRETERA HUANUCO - BAÑOS KM 01(CIUDAD DE BAÑOS)	HUANUCO	LAURICOCHA	BAÑOS	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:1300:GASOHOL 84 PLUS	C1:2600:GASOHOL 90 PLUS
2	201500133024	45283-050-301015	20573283636	COMERCIALIZADORA PEAJE E.I.R.L.	CARRETERA CENTRAL KM. 210 ASENTAMIENTO HUMANO DE ISCO	HUANUCO	AMBO	AMBO	PUESTO DE VENTA DE COMBUSTIBLE - GRIFOS	C1:4000:DIESEL B5	C1:4000:DIESEL B5
3	201700169510	105057-050-131017	20529076836	ESTACION DE SERVICIO DIAZ PEÑA E.I.R.L.	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY S/N Y JR JOSE SAN MARTIN MZ C LT 1,2,3,4 C.P. SUNGARO	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:6600:Diesel B5 5-50	C1:6600:Diesel B5 5-50
4	201700079815	9543-050-280517	20285620636	ESTACION DE SERVICIO Y GASOCENTRO LA PERRICHOLI S.R.L.	JR. HUALLAYCO N° 1772	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:6000:GASOHOL 90 PLUS	C1:8000:GASOHOL 97 PLUS
5	201600102152	122653-050-220816	20601329060	ESTACION DE SERVICIOS HNOS ARGANDOÑA S.C.R.L.	CASERIO SANTA CRUZ DE MATICHICO ALTURA DEL KM. 377 DE LA CARRETERA CENTRAL LIMA-HUANUCO ANEXO DE SANTA CRUZ DE MATI CHICO LOTE 2, ALTURA DEL KM. 375 DE LA CARRETERA LIMA-HUANUCO	HUANUCO	AMBO	AMBO	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:6000:DIESEL B5 C2:3000:GASOHOL 90 PLUS	
6	201600077009	112964-050-270516	20601013526	ESTACION DE SERVICIOS JORDY S.C.R.L.	KM 1.5 CARRETERA TINGO MARIA - BELLA JACINTILLO CP CASTILLO GRANDE	HUANUCO	AMBO	AMBO	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:4000:DIESEL B5	C1:2000:GASOHOL 90 PLUS C2:1000:GASOHOL 95 PLUS
7	201700164894	109779-050-091017	20573238339	ESTACION DE SERVICIOS LUNA S.A.C.	JR. PACHITEA S/N - PREDIO CHUNCAQUINA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:4000:Diesel B5 5-50	C1:2000:GASOHOL 90 PLUS C2:2000:GASOHOL 90 PLUS
8	201600118395	98935-050-051016	20529254106	ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES LEAL LOS PINOS E.I.R.L.	AV PROLONGACION CODO POZUZO S/N INTERSECCION CON EL JR. FLORIDA	HUANUCO	PACHITEA	PANAJO	PUESTO DE VENTA DE COMBUSTIBLE - GRIFOS	C1:5000:DIESEL B5	C1:3000:GASOHOL 90 PLUS C2:2000:GASOHOL 84 PLUS
9	201600078954	121732-050-080716	20542585855	ESTACION DE SERVICIOS NORWI S.R.L.	JR. 28 DE JULIO N° 340	HUANUCO	PUERTO INCA	CODO DEL POZUZO	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:4000:DIESEL B5 5-50	C1:2000:GASOHOL 90 PLUS C2:2000:GASOHOL 84 PLUS
10	201700109589	130647-050-210717	20285579814	ESTACION DE SERVICIOS PASTOR S.R.L.	SECTOR NARANILLO KM. 6.0 CARRETERA TINGO MARIA - PUCALLPA	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:5000:GASOHOL 90 PLUS	C1:4000:Diesel B5 5-50
11	201700099460	117758-050-280617	20285579814	ESTACION DE SERVICIOS PASTOR S.R.L.	CARRETERA HUANUCO-TINGO MARIA KM. 1.5 URUB. LOS PORTALES DE MITOPAMPA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUVANDO	ESTACIONES DE SERVICIOS	C2:4000:GASOHOL 90 PLUS C3:2000:GASOHOL 95 PLUS	C1:8000:Diesel B5 5-50
12	201700092747	8346-050-150617	20285579814	ESTACION DE SERVICIOS PASTOR S.R.L.TDA.	CARRETERA CENTRAL LIMA - HUANUCO KM. 386.5 - CENTRO POBLADO MENOR DE AYANCOCHA	HUANUCO	HUANUCO	AMARIUS	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:8000:Diesel B5 5-50	C1:8000:GASOHOL 90 PLUS
13	201600192073	43650-050-020217	20600212908	S.R.L.	CARRETERA CENTRAL LIMA - HUANUCO KM. 386.5 - CENTRO POBLADO MENOR DE AYANCOCHA	HUANUCO	AMBO	AMBO	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:5000:DIESEL B5	C1:2000:GASOHOL 97 PLUS
14	201700163366	14507-050-081017	20542480247	ESTACION GAS JKA E.I.R.L.	AV. AMAZONAS N° 628	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	PUESTO DE VENTA DE	C1:4500:SIN PRODUCTO	C1:5000:Diesel B5 5-50
15	201700124569	103306-050-070817	20602293140	GRIFO CAMPANA E.I.R.L.	CARRETERA LIMA - HUANUCO KM 204	HUANUCO	AMBO	AMBO	PUESTO DE VENTA DE	C1:5000:Diesel B5 5-50	C1:2600:Diesel B5 5-50
16	1762525	0001-GRIF-10-2002	20489617979	GRIFO CESAR E.I.R.L.	INTERSECCION MALECON LEONCIO PRADO Y JR. LIBERTAD N° 505	HUANUCO	AMBO	AMBO	PUESTO DE VENTA DE COMBUSTIBLE - GRIFOS	C1:6000:DIESEL 2	C1:3000:GASOLINA 90
17	201600099340	87951-050-240816	20573241633	GRIFO CHULLQUI E.I.R.L.	CARRETERA LIMA - TINGO MARIA KM. 427.500, CASERIO SAN JOSE DE CHULLQUI S/N	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA	PUESTO DE VENTA DE COMBUSTIBLE - GRIFOS	C1:9300:DIESEL B5	C1:2500:GASOHOL 90 PLUS
18	201600127684	16779-050-050916	20529078961	GRIFO IVONNE & DAYANA S.A.C.	JR. MAYRO N° 317	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	PUESTO DE VENTA DE	C1:5000:GASOHOL 95 PLUS	C1:2000:DIESEL B5
19	201700154755	33498-050-300917	20529013087	GRIFO RIOS D&D S.A.C.	AV. ANTONIO RAYMONDI N° 792	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	PUESTO DE VENTA DE	C1:7000:GASOHOL 90 PLUS	C1:3000:GASOHOL 84 PLUS
20	201700158795	7253-050-021017	20404883918	GRIFOS ESPINOZA DE TINGO MARIA S.A.	AV. RAYMONDI N° 1001, TINGO MARIA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:5000:GASOHOL 84 PLUS	C1:1200:GASOHOL 97 PLUS
21	201700158789	96059-050-021017	20404883918	GRIFOS ESPINOZA DE TINGO MARIA S.A.	CARRETERA TINGO MARIA-HUANUCO KM. 2.5 SECTOR DE AFLABDOR	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	PUESTO DE VENTA DE COMBUSTIBLE - GRIFOS	C1:8490:Diesel B5 5-50	C1:4124:GASOHOL 84 PLUS
22	201400032509	9383-050-240414	10040707414	HECTOR BENJAMIN ROBLES ROMAN	CARRETERA CENTRAL HUANUCO - AMBO KM 23.5	HUANUCO	AMBO	AMBO	PUESTO DE VENTA DE	C1:2000:GASOHOL 84 PLUS	C1:2000:GASOHOL 90 PLUS
23	201700149810	8488-050-270917	20181197570	INVERSIONES ARIAS S.A.C.	AV. ENRIQUE PIMENTEL CON LA AV. SVEN ERICKSON LT. 120 M2 M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	PUESTO DE VENTA DE COMBUSTIBLE - GRIFOS	C1:9000:Diesel B5 5-50	C1:9000:GASOHOL 84 PLUS
24	201700152259	19887-050-300917	20181197570	INVERSIONES ARIAS S.A.C.	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY KM. 4.5 NARANILLO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUVANDO	GRIFO VIA PUBLICA	C1:9000:SIN PRODUCTO	C1:4500:GASOHOL 97 PLUS C2:4500:GASOHOL 90 PLUS
25	201500114196	114171-050-140915	20600599012	INVERSIONES BA HERMANOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	INTERSECCION JR. GRAU CON EL JR. DOS DE MAYO	HUANUCO	DOS DE MAYO	LA UNION	PUESTO DE VENTA DE COMBUSTIBLE - GRIFOS	C1:4000:DIESEL B5	C1:4000:DIESEL B5
26	201400147051	95210-050-051214	20529117290	INVERSIONES GRUPO MARANON S.A.C.	JR. CENTRAL N° 102	HUANUCO	DOS DE MAYO	QUIVILLA	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:3000:DIESEL B5	C1:1500:GASOHOL 90 PLUS
27	201500116460	117245-050-261015	20542531330	INVERSIONES KOTHAGUACS S.R.L.	CARRETERA HUANUCO LA UNION BARRIO HOSPITAL	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:5000:DIESEL B5	C1:1700:GASOHOL 90 PLUS
28	1468595	0005-GRIF-10-2004	20507829997	INVERSIONES LOARTE S.R.L.	JR. COMERCIO S/N DE LA CIUDAD DE LA UNION	HUANUCO	DOS DE MAYO	LA UNION	PUESTO DE VENTA DE	C1:4000:SIN PRODUCTO	C1:6000:DIESEL 2
29	201500081527	116056-050-080715	20560151755	INVERSIONES Y SERVICIOS WACRACHUCO SAC	AV. 28 DE JULIO S/N	HUANUCO	MARAÑON	HUACRACHUCO	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:5200:DIESEL B5	C1:1300:GASOHOL 84 PLUS
30	201700028961	119217-050-030317	10226733359	MIGUEL ANGEL ESTRADA OSORIO	CASERIO HUANCAMAYUS DEL CENTRO POBLADO JUAN JOSE CREPO Y CASTILLO -AYANCOCHA	HUANUCO	AMBO	AMBO	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:9000:Diesel B5 5-50	C1:2000:GASOHOL 95 PLUS C2:2000:GASOHOL 90 PLUS
31	201600147128	117371-050-271016	20573252599	MULTISERVICIOS E INVERSIONES ANDERSON E.I.R.L.	PARCELA 3 SECTOR SAN CRISTOBAL CARRETERA DE LLATA A SINGA	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:2000:DIESEL B5	C1:1000:GASOHOL 95 PLUS C2:1000:GASOHOL 90 PLUS
32	201600052941	101739-050-170516	10227569927	MULTISERVICIOS LIM. TRANSPOR S.A.C.	CARRETERA HUANUCO - LA UNION BARRIO DEL CARMEN ALTO	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS	PUESTO DE VENTA DE COMBUSTIBLE - GRIFOS	C1:1478:Diesel B5	C1:903:GASOHOL 95 PLUS C1:1000:GASOHOL 95 PLUS C2:2000:GASOHOL 90 PLUS
33	201700135935	122784-050-240817	10227035659	PASCUALA ASTETE ESPINOZA	CARRETERA LLATA PROGRESO SECTOR DE TUCOHUAYAN	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:4000:Diesel B5 5-50	
34	201600054251	120888-050-180416	10417607990	RONAL WILLIAM ESPINOZA RETES	LOTES 06,07 Y 08 MANZANA N DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS PALMERAS - CENTRO POBLADO PUERTO SUNGARO	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:5200:DIESEL B5	C1:5200:DIESEL B5
35	201500131476	94221-050-171115	10226728495	SARA GUTIERREZ CONDOR	JR. PROGRESO N° 806	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL	PUESTO DE VENTA DE	C1:1500:DIESEL B5	C1:2000:DIESEL B5
36	201700153253	38290-050-190513	20529262544	SERVICENTRO SALAZAR S.A.C.	ESQUINA AV. AMAZONAS CUADRA 7 CON JR. CHICLAYO CUADRA 6	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	GRIFO VIA PUBLICA	C1:8000:DIESEL B5	C1:6000:DIESEL B5
37	201700150105	18590-050-190917	20404578104	SERVICIOS MAC E.I.R.L.	CARRETERA HUANUCO - LA UNION N° 353-369-383	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	PUESTO DE VENTA DE	C1:2650:GASOHOL 95 PLUS	C1:5300:GASOHOL 90 PLUS
38	201700165176	115433-050-081017	20600235142	SERVICIOS MULTIPLES ROYER E.I.R.L.	UNIDAD CATASTRAL N° 31211 CARRETERA PUERTO SUNGARO A PUERTO INCA	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA	ESTACIONES DE SERVICIOS	C2:3000:Diesel B5 5-50 C3:3000:GASOHOL 90 PLUS	
39	201400114476	111341-050-110914	10224060578	TULIO SERGIO LOPEZ GONZALES	CARRETERA MOLINOS PANAO S/N SECTOR GALLANA LOTE 10 A ALTURA DEL KM 1 CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY - AUCAYACU	HUANUCO	PACHITEA	MOLINO	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:2000:DIESEL B5	C1:2000:GASOHOL 84 PLUS
40	201500154982	118599-050-021215	10230185333	URBANO CALIXTO HUANCA	BELAUNDE TERRY - AUCAYACU	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:6000:DIESEL B5	C1:3000:GASOHOL 90 PLUS C2:3000:GASOHOL 95 PLUS
41	201600137169	100281-050-271016	10101379344	VICTOR HUGO SOBERO OCAÑA	INTERSECCION JR JUNIN CON EL JR TACNA	HUANUCO	DOS DE MAYO	RIPAN	ESTACIONES DE SERVICIOS	C1:3500:DIESEL B5 5-50	C1:1500:GASOHOL 90 PLUS

TANQUE 3	TANQUE 4	TANQUE 5	TANQUE 6	TANQUE 7	TANQUE 8	TANQUE 9	TANQUE 10	TANQUE 11	TANQUE 12	CAP.TOTAL CL (g)	FEC. EMISION	FEC. FIRMA	REPRESENTANTE	GLP EN CILINDRO
C1:2600:DIESEL B5										6500	17/07/2014	21/07/2014	ALEXANDER TITO MATOS CAMPOS	720
										8000	30/10/2015	30/11/2015	EVER COLQUI ESPINOZA	0
C1:6600:GASOHOL 90 PLUS	C1:6600:GASOHOL 84 PLUS									26400	13/10/2017	16/10/2017	LUCIO TEODOCIO DIAZ PEÑA	0
C1:6000:Diesel B5 S-50	C2:2000:SIN PRODUCTO									26000	28/05/2017	11/07/2017	LILIANA SANCHEZ AMIQUERO	480
										9000	22/08/2016	22/08/2016	ISIDRO BELMONT ARGANDOÑA HUAMAN	0
										7000	27/05/2016	30/06/2016	WILLIAM ORSINO TRUJILLO RAMIREZ	0
										8000	09/10/2017	11/10/2017	MARTHA LUNA RAMIREZ	0
										10000	05/10/2016	25/10/2016	ROLANDO SILVESTRE GONZALES	0
										8000	08/07/2016	08/07/2016	NORMA ELVIRA QUIJANO YABAR	480
C1:4000:GASOHOL 97										13000	21/07/2017	13/09/2017	ELVA AUDINA MATUTE PALACIOS DE PASTOR	0
C1:8000:Diesel B5 S-50										24000	28/06/2017	05/07/2017	ELVA AUDINA MATUTE PALACIOS DE PASTOR	720
C1:4000:Diesel B5 S-50 PLUS	C1:4000:GASOHOL 95 PLUS	C1:4000:GASOHOL 97 PLUS								28000	15/06/2017	15/06/2017	ELVA AUDINA MATUTE PALACIOS DE PASTOR	720
C2:1500:GASOHOL 90										9500	02/02/2017	03/02/2017	EMA LIMAYMANTA LORENZO	0
C1:6000:GASOHOL 95	C1:6000:GASOHOL									21500	08/10/2017	11/10/2017	AYDE RAMOS MATEOS	0
										10600	07/08/2017	07/08/2017	HERMELINDA ARGANDOÑA HUAMAN	0
C1:3000:GASOLINA 84 PLUS										12000	22/02/2008	22/02/2008		0
C2:1000:GASOHOL 84										13800	24/08/2016	24/08/2016	YEISON ANGEL PAREDES EXALTACION	0
C1:5200:GASOHOL 90										15200	05/09/2016	16/08/2016	RAFAEL ENRIQUE ANDRES BUSTILLOS	0
C1:9000:GASOHOL 95										28000	30/09/2017	02/10/2017	ANTONIO ANDRES RIOS	0
C1:8700:Diesel B5 S-50	C1:5000:GASOHOL									19900	02/10/2017	03/10/2017	JULIA ORIHUELA CRUZ VDA DE ESPINOZA	0
C1:4426:GASOHOL 90 PLUS	C1:4124:GASOHOL 97 PLUS									21164	02/10/2017	03/10/2017	JULIA ORIHUELA CRUZ VIUDA DE ESPINOZA	0
C1:1500:DIESEL B5	C1:1000:SIN PRODUCTO	C1:2500:DIESEL								9000	24/04/2014	16/05/2014	HECTOR BENJAMIN ROBLES ROMAN	0
C1:4500:GASOHOL 90 PLUS	C1:4500:SIN PRODUCTO									27000	27/09/2017	28/09/2017	GUIDO JAIME ARIAS VICUÑA	0
C1:9000:Diesel B5 S-50										27000	30/09/2017	02/10/2017	GUIDO JAIME ARIAS VICUÑA	0
C1:2500:GASOHOL 90 PLUS										10500	14/09/2015	23/04/2015	JESUS LEDGARD ASTETE LOARTE	0
										6000	05/12/2014	05/12/2014	AMANCIO VERA BERROSPÍ	0
C1:1100:GASOHOL 95 PLUS										7800	26/10/2015	26/10/2015	MELITON OSCAR CARBAJAL SANCHEZ	720
C1:6000:GASOLINA 84	C1:2200:GASOLINA									18200	22/04/2004	22/02/2004		0
C1:1300:GASOHOL 90										7800	08/07/2015	08/07/2015	LEONARDO HARO OLIVAS	0
										13000	03/03/2017	03/03/2017	MIGUEL ANGEL ESTRADA OSORIO	0
										4000	27/10/2016	27/10/2016	JUAN ALBERTO LAGUNA ESPINOZA	0
C1:659:GASOHOL 90 PLUS										3040	17/05/2016	17/02/2016	LOBERTINO ISIDRO MATOS	0
										7000	24/08/2017	29/08/2017	PASCUALA ASTETE ESPINOZA	0
C1:5200:GASOHOL 90 PLUS										15600	18/04/2016	22/04/2016	RONAL WILLIAM ESPINOZA RETES	0
C1:2000:GASOHOL 90										5500	17/11/2015	17/11/2015	SARA GUTIERREZ CONDOR	0
C1:6000:GASOHOL 90 PLUS										20000	04/10/2017	19/05/2013	ESTEBAN SALAZAR SILVA	0
C1:5300:Diesel B5 S-50	C1:2650:Diesel B5 S-50									15900	19/09/2017	21/09/2017	CARMEN ROSA ARIAS CALLUPE	0
										9000	08/10/2017	11/10/2017	LUIS PEDRO RETIZ BRAVO	0
C1:2000:GASOHOL 90 PLUS										6000	11/09/2014	29/09/2014	TULIO SERGIO LOPEZ GONZALES	0
										12000	02/12/2015	07/12/2015	URBANO CALIXTO HUANCA	0
										6000	27/10/2016	27/10/2016	VICTOR HUGO SOBERO OCAÑA	0

No	EXPEDIENTE	REGISTRO	ITF	RUC	RAZON SOCIAL	DIRECCION OPERATIVA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	ALMACENAMIENTO 1	ALMACENAMIENTO 2
1	201600127555	123702-057-290916		107050722	ABIGAIL FLOR CRUZ ORTEGA	CARRETERA QUIVILLA-LLATA-VIA PRINCIPAL	HUANUCO	DOS DE MAYO	QUIVILLA	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	55:GASOHOL 95 PLUS,55:GASOHOL 90 PLUS,55:GASOHOL 84 PLUS,220:DIESEL B5	
2	201400006132	107551-057-050314		102314584	ALBERTO MASGO CARBAJAL	JR SANTO DOMINGO S/N BARRIO CEBADA LOMA	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	220:DIESEL B5	110:GASOHOL 90 PLUS
3	1639712	0001-ARCI-10-2002	9939-UF-057-2002		ALICIA JARA TRIJILLO	COMUNIDAD DE MATICHICO-LIUCMAPATA-AMBO	HUANUCO	AMBO	AMBO	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	55:GASOLINA 84	55:DIESEL 2
4	201700155286	107467-057-270917		108034948	AMELIA VALDIVIA GUARDIA	CARRETERA PRINCIPAL N°2714 CENTRO POBLADO DE CACHICOTO	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS		110:GASOHOL 90 PLUS
5	1730499	0001-ARCI-10-2006	119437-UF-057-2005	102551956	ANGEL CUSTODIO PAREDES LUNA	KM 427+380 CARRET HUANUCO-TINGO MARIA CPM SAN JOSE DE CHULLIQ	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	55:GASOLINA 90	550:DIESEL 2
6	201300056524	61606-057-290413	138061-UFMA-057-2007	102551956	ANGEL CUSTODIO PAREDES LUNA	KM. 427+380 CARRETERA HUANUCO TINGO MARIA CENTRO POBLADO MENOR DE CHULLOQUI	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS		
7	201400012511	107764-057-190214		104439290	AQUINO LAURENCIO ANDERSON WILLIAMS	CARRETERA MOLINO PANAO S/N BARRIO LOS ULUCUMANOS	HUANUCO	PACHITEA	PANAO	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	220:DIESEL B5	55:GASOHOL 90 PLUS
8	201700157322	106304-057-280917		102301650	BERTHA NATIVIDAD PEREZ	CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE SHAPAJILLA ALTURA DEL KM 8.0 DE LA CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUYANDO	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS		
9	1754302	0001-ARCI-10-2005	112737-UF-057-2004	102314053	DOMITILLO TOLENTINO ATAVILLOS	CARRETERA CENTRAL HUANUCO - TINGO MARIA KM 4 MOYOBAMBA	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	55:GASOLINA 90,110:GASOLINA 84,550:DIESEL 2	
10	201700029665	126922-057-210317		104207873	ELIDA SANTIAGO APOLINARIO	LOTE 46 MANZANA J CENTRO POBLADO DE CHAGLLA CARRETERA CHAGLLA-MUÑA	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	220:DIESEL B5 S-50	110:GASOHOL 90 PLUS
11	201700149340	131795-057-210917		102274995	ELZA SALAS GOMEZ	JR. VIRGEN DE FATIMA S/N CENTRO POBLADO DE CHAVINILLO SECTOR SAN JUAN	HUANUCO	YAROWILCA	CHAVINILLO	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	110:GASOHOL 90 PLUS,220:Diesel B5 S-50	
12	201500026011	114117-057-250315		102275558	FIDEL TARAZONA MODESTO	CARRETERA CENTRAL HUANUCO - LA UNION ALTURA KM. 84 C.P. DE COLQUILAS	HUANUCO	YAROWILCA	OBAS	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	220:DIESEL B5	55:GASOHOL 90 PLUS
13	201700156771	132013-057-280917		102248100	FLOR DE MARIA ORTEGA LIBERATO	CARRETERA CHAGLLA A RUMICHACA C.P TOMAYRICA	HUANUCO	PACHITEA	PANAO	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	55:GASOHOL 84 PLUS,55:GASOHOL 90 PLUS,220:Diesel B5 S-50	
14	201600061860	121139-057-250516		205732724	GRIFO RURAL MABELI E.I.R.L.	CASERIO OBASPAMPA CARRETERA A OBAS-PAMPAMARCA	HUANUCO	YAROWILCA	OBAS	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	220:DIESEL B5	110:GASOHOL 90 PLUS
15	201200034220	96133-057-260312		102112410	JAIMÉ RUBEN QUINCHO HINOSTROZA	LOCALIDAD DE HUARACALLA -SECTOR CHACAPAMPALVIA AMBO LIMA(KM 6+500)	HUANUCO	AMBO	AMBO	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS		
16	1797958	0002-ARCI-10-2006	128519-UF-057-2006	102249882	JUAN FREDY CAMACHO DOMINGUEZ	KM. 356 CARRETERA LIMA- HUANUCO, JR. 10 DE JUNIO	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	550:DIESEL 2	165:GASOLINA 84
17	201700159670	106305-057-021017		102301144	LIBERATA DAZA ZEVALLOS	CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE SHAPAJILLA ALTURA KM 8.40 DE LA CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUYANDO	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS		
18	1271110	0000006-HCO		102264153	LORENZO ARGANDOÑA AVILA	CARRETERA CENTRAL KM. 6, PUEBLO DE CHACAPAMPA	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	275:DIESEL 2	110:GASOLINA 84
19	201600117337	123248-057-310816		102316623	LUIS ALBERTO INOCENCIO ATANACIO	LOTE HUERCALJAGAY PUEBLO SANTO TORIBIO LA PUNTA	HUANUCO	PACHITEA	UMARI	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	220:DIESEL B5	110:GASOHOL 90 PLUS
20	201400065442	109619-057-170614		102265872	MAURO MANUEL ESCOBAL CALDAS	JR. LOPEZ ALBUJAR S/N	HUANUCO	AMBO	TOMAY KICHWA	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	220:DIESEL B5	110:GASOHOL 90 PLUS
21	201300184692	106763-057-100214		104480248	MAXIMILIANA ALEJANDRINA DOMINGUEZ MAIZ	CASERIO SANTA CRUZ DE MATICHICO ALTURA DEL KM 376 DE LA CARRETERA LIMA-HUANUCO	HUANUCO	AMBO	AMBO	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	220:DIESEL B5	55:GASOHOL 84 PLUS,55:GASOHOL 90 PLUS
22	201300115122	103918-057-020813		100817547	MERCÉ INÉS MEJIA GARCIA	CARRETERA LLATA LA LIBERTAD	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	220:DIESEL B5	55:GASOHOL 90 PLUS
23	201500116467	117243-057-041115		102275062	NANCY LOUDES SALAS COTRINA	JR. VIRGEN DE FATIMA S/N	HUANUCO	YAROWILCA	CHAVINILLO	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	220:DIESEL B5	110:GASOHOL 90 PLUS
24	201600031386	120224-057-030516		102314556	NILO GAMARRA ECHEVARRIA	JR. SANTO DOMINGO S/N BARRIO CEBADA LOMA	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	55:GASOHOL 90 PLUS	220:DIESEL B5
25	201500040839	106312-057-300415		102246290	PEDRO NOLASCO POLINAR	CARRETERA PANAO S/N D.5 KM. BARRIO LOS ULUCUMANOS	HUANUCO	PACHITEA	PANAO	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS		
26	201600076989	121657-057-310516		102315837	TEODORA ALVAREZ AROSTEGUI	CALLE PRINCIPAL N° 239 CENTRO POBLADO HUARICHACA	HUANUCO	PACHITEA	MOLINO	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	110:GASOHOL 90 PLUS,220:DIESEL B5	
27	201600094055	122344-057-180716		104157264	WILDER ESPIRITU LINO	JR. PACHITEA S/N (BARRIO SAN JUAN) DE LA LOCALIDAD DE PANAO	HUANUCO	PACHITEA	PANAO	GRIFOS RURALES CON ALMACENAMIENTO EN CILINDROS	220:DIESEL B5	55:GASOHOL 90 PLUS

ALMACENAMIENTO 3	ALMACENAMIENTO 4	ALMACENAMIENTO 5	ALMACENAMIENTO 6	ALMACENAMIENTO 7	ALMACENAMIENTO 8	ALMACENAMIENTO 9	CAP-TOTAL CL (g)	FEC. EMISION	FEC. FIRMA	REPRESENTANTE
							330	29/09/2016	29/09/2016	ABIGAIL FLOR CRUZ ORTEGA
							330	05/03/2017	20/03/2017	ALBERTO MASGO CARBAJAL
55-DIESEL 2	55-DIESEL 2	55-SIN PRODUCTO	55-DIESEL 2				342	02/10/2016	22/02/2016	
220-Diesel B5 S-50							330	27/09/2017	28/09/2017	AMELIA VALDIVIA GUARDIA
110-GASOLINA 84							741	19/10/2007	10/08/2006	
55-GASOHOL 84 PLUS	55-GASOHOL 90 PLUS	220-DIESEL B5					330	29/04/2013	25/04/2013	ANGEL CUSTODIO PAREDES LUNA
55-GASOHOL 84 PLUS							330	19/02/2014	04/03/2014	AQUINO LAURENCIO ANDERSON WILLIAMS
55-GASOHOL 84 PLUS,55-GASOHOL 90 PLUS,220-Diesel B5 S-50							330	28/09/2017	02/10/2017	BERTHA NATIVIDAD PEREZ
							741	21/01/2008	22/02/2008	
							330	21/03/2017	21/03/2017	ELIDA SANTIAGO APOLINARIO
							330	20/09/2017	21/09/2017	ELZA SALAS GOMEZ
55-GASOHOL 84 PLUS							330	25/03/2016	25/03/2016	FIDEL TARAZONA MODESTO
							330	28/09/2017	02/10/2017	FLOR DE MARIA ORTEGA LIBERATO
							330	25/05/2016	25/05/2016	MARCELO CRUZ SANCHEZ
		220-DIESEL B5	55-GASOHOL 90 PLUS				185	26/03/2012	27/03/2012	QUINCHO HINOSTROZA JAIME RUBEN
							741	03/06/2008	14/09/2008	
55-GASOHOL 84 PLUS,55-GASOHOL 90 PLUS,220-Diesel B5 S-50							330	03/10/2017	03/10/2017	LIBERATA DAZA ZEVALLOS
							385	16/02/2007	30/01/2007	
							330	31/08/2016	25/11/2016	LUIS ALBERTO INOCENCIO ATANACIO
							330	17/06/2014	25/06/2014	MAURO MANUEL ESCOBAL CALDAS
							330	10/02/2017	12/02/2017	MAXIMILIANA ALEJANDRINA DOMINGUEZ MAIZ
55-GASOHOL 84 PLUS							330	02/08/2018	02/08/2018	MERCE INES MEJIA GARCIA
							330	04/11/2015	04/11/2015	NANCY LOUDES SALAS COTRINA
55-GASOHOL 84 PLUS							330	03/05/2016	04/05/2016	NILO GAMARRA ECHEVARRIA
110-GASOHOL 90 PLUS	220-DIESEL B5						330	30/04/2015	30/04/2015	PEDRO NOLASCO POLINAR
							330	31/05/2016	11/07/2016	TEODORA ALVAREZ ARGOSTEGUI
55-GASOHOL 84 PLUS							330	18/07/2016	17/08/2016	WILDER ESPIRITU LINO

No	EXPEDIENTE	REGISTRO	ITF	RUC	RAZON SOCIAL	DIRECCION OPERATIVA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
1	201500012602	113724-071-300315		20573272600	GASOCENTRO LAS MORAS E.I.R.L.	JR HUALLAYCO N° 1772	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	GASOCENTRO DE GLP
2	201700108746	62078-071-110717	140814-UF-071-2007	20404723392	FULGAS PLANTA ENVASADORA DE GLP S.A.	JR. 28 DE JULIO N° 340	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	GASOCENTRO DE GLP
3	201600165430	84595-071-161116	166903-UF-071-2009	20601509921	GASOCENTRO IVONNE-DAYANA E.I.R.L	AVENIDA TITO JAIME FERNANDEZ N° 723	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	GASOCENTRO DE GLP
4	1766705	0001-GASC-10-2006	127581-UF-071-2006	20132950381	COMBUSTIBLES PERUANOS DE CALIDAD S.R.L.	JR. ABTAO 1680 ESQ. CON AV. ALFONSO UGARTE CDRA 7	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	GASOCENTRO DE GLP
5	201700047300	83561-071-110417	160386-UF-071-2009	20601901793	ESTACION DE SERVICIOS SEÑOR DE BURGOS E.I.R.L.	JR. ALFONSO UGARTE N° 813	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	GASOCENTRO DE GLP
6	201600099190	119635-071-030816		20404723392	FULGAS PLANTA ENVASADORA DE GLP S.A	SECTOR NARANJILLO KM 6.0 CARRETERA TINGO MARIA PUCALLPA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUYANDO	GASOCENTRO DE GLP
7	201400044692	88444-071-140514		20404723392	FULGAS PLANTA ENVASADORA DE GLP S.A.	VIA REGIONAL HUANUCO TINGO MARIA (MARGEN DERECHA) KM. 1.5, URB LOS PORTALES DE MITOPAMPA	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	GASOCENTRO DE GLP

TANQUE 1	TANQUE 2	TANQUE 3	TANQUE 4	TANQUE 5	TANQUE 6	TANQUE 7	TANQUE 8	TANQUE 9	TANQUE 10	CAP.TOTAL GLP (g)	CAP.TOTAL GNV	CAUDAL MAXIMO	FEC. EMISION	FEC. FIRMA	REPRESENTANTE	GLP EN CIL
1:5000:GAS LICUADO DE PETROLEO										5000	0		18/02/2015	31/03/2015	TEODOMIRO SANCHEZ RAMIREZ	
1:10000:GAS LICUADO DE PETROLEO GASOHOL 90 PLUS 50	1:4000:Diesel B5 S	1:4000:GASOHOL 97 PLUS								5000	0		11/07/2017	13/09/2017	MATUTE PALACIOS, TERESA DEL CARMEN	
1:5000:GAS LICUADO DE PETROLEO										5000	0		16/11/2016	16/11/2016	TUPIA CORREA, JULIO CESAR	
1:5000:GAS LICUADO DE PETROLEO										5000	0		11/03/2008	03/08/2006		
1:6000:GAS LICUADO DE PETROLEO										6000	0		11/04/2017	11/04/2017	CLEVER FLORENCIO ACOSTA Y RODRIGUEZ	
1:4000:GAS LICUADO DE PETROLEO										4000	0		03/08/2016	01/02/2016	TERESA DEL CARMEN MATUTE PALACIOS	
1:2000:GAS LICUADO DE PETROLEO										2000	0		14/05/2014	14/05/2014	TERESA DEL CARMEN MATUTE PALACIOS	

No	EXPEDIENTE	REGISTRO	RUC	RAZON SOCIAL	DIRECCION OPERATIVA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	TANQUE 1	TANQUE 2	TANQUE 3
1	201700113162	3898-056-210717	0224233987	QUILES RUFO VERDE SALGADO	CARRETERA CENTRAL HUANOUCO - TINGO MARIA KM. 0+500, LUCIUA BAJA.	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:6000-DIESEL B5 5-50	C1:3000-GASOHOL 90 PLUS	3400-GAS LUCUADO DE PETROLEO
2	201700009336	2097-056-200117	0529053038	SERVICENTRO AMARILIS S.R.L.	ESTEBAN PAVLETICH N° 616	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:4000-GASOHOL 97 PLUS	C1:4000-GASOHOL 90 PLUS	C1:4000-DIESEL B5, DIESEL
3	201500064742	31899-056-020615	0573189885	DELTA LOS PORTALES EIRL	INTER REGIONAL HUANOUCO - PUCALLPA Nº 1200	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:3290-GASOHOL 97 PLUS	C1:6580-GASOHOL 90 PLUS	C2:6580-DIESEL B5
4	201400074856	108234-056-290614	0573267274	ESTACION DE SERVICIO CESAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CARRETERA AMBO- YANAHUANCA KM 6.5 JUNTA VECINAL INGENIO ALTO	HUANUCO	AMBO	HUACAR	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:5000-DIESEL B5	C1:5000-GASOHOL 90 PLUS	C1:2000-DIESEL B5 C2:3000-GASOHOL 84
5	201200136416	7111-056-100712	0528970339	COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLE DELTA E.I.R.L.	UNIVERSITARIA N 1510 - CAYHUAYNA	HUANUCO	HUANUCO	PILCCO MARCA	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:10000-DIESEL B5	C1:10000-DIESEL B5	C1:6000-DIESEL B5
6	201200136411	8569-056-090712	0489432090	SERVICENTRO SAN LUIS S.R.L.	ESTEBAN PAVLETICH Nº 632, SECTOR 3 - SAN LUIS	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:6500-GASOHOL 84 PLUS	C1:5500-DIESEL B5	C1:2500-GASOHOL 90 PLUS C2:3000-GASOHOL 84
7	201700044939	7418-056-190417	0212539177	EDUARDO NOLBERTO ARIAS CALLUPE	HUALAYCO Nº 2200	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:5300-GASOHOL 90 PLUS	C1:5300-GASOHOL 84 PLUS	C1:2650-DIESEL B5
8	201700149175	31785-056-200917	0102826588	LISA CORDOVA MURRIETA VDA. DE BAZAN	CARRETERA CENTRAL HUANOUCO-TINGO MARIA KM. 11+800	HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:6000-DIESEL B5 5-50	C1:6000-GASOHOL 90 PLUS	C1:3000-GASOHOL 95 PLUS C2:3000-GASOHOL 90
9	201500088073	01538-056-050815	0228876092	LONCIO IGARZA MARTEL	CARRETERA HUANOUCO LA UNION - TINGO CHICO	HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUDUIS	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:4000-DIESEL B5	C1:2000-GASOHOL 90 PLUS	4000-GAS LUCUADO DE PETROLEO
10	201700015029	124109-056-120217	0707503861	MEZA TRUJILLO JOSE LUIS	VIA REGIONAL HUANOUCO - LIMA, KM 9 + 300 - PARCELA N° 78, C.P.M. ANDABAMBA.	HUANUCO	HUANUCO	PILCCO MARCA	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:8000-DIESEL B5, DIESEL B5 5-50	C1:4000-GASOHOL 90 PLUS	5000-GAS LUCUADO DE PETROLEO
11	201700007520	89235-056-190117	0105511154	FANKLIN ADOLFO DURAND SANCHEZ	DE MAYO N° 293 - 297	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:5000-GASOHOL 95 PLUS	C1:5000-GASOLINA 90	C1:6000-GASOHOL 90
12	201700124139	8093-056-160817	0084593686	FORTUNATO CONTRERAS BRAVO	CARRETERA MARGINAL KM.54 - AUCAYACU	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:10000-DIESEL B5 5-50	C2:2500-GASOHOL 84 PLUS	7800-GAS LUCUADO DE PETROLEO
13	201600128457	81255-056-061016	0489452015	ESTACION DE SERVICIOS EL VALLE E.I.R.L.	CARRETERA CENTRAL LIMA - PUCALLPA KM 420.7	HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:4000-DIESEL B5 5-50	C1:4000-GASOHOL 90 PLUS	5000-GAS LUCUADO DE PETROLEO
14	201700163379	17353-056-081017	20600421701	GRUPO HUACHIPA GAS E.I.R.L.	CARRETERA MARGINAL HUANOUCO - TINGO MARIA KM. 8 HUACHIPA	HUANUCO	HUANUCO	HINCHAO	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:4000-DIESEL B5 5-50	C1:4000-GASOHOL 90 PLUS	C1:3000-GASOHOL 95 PLUS
15	201700164826	19126-056-081017	20600755090	ESTACION DE SERVICIOS CESAR E.I.R.L.	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY KM 3 MZ 056 LOTE 10 URB. NUEVA ESPERANZA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LILAYANDO	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:4000-DIESEL B5 5-50	C2:3500-GASOHOL 90 PLUS	10000-GAS LUCUADO DE PETROLEO
16	201700155070	85148-056-270917	0489713269	EMPRESA DE ESTACION DE SERVICIOS BOLDMAR S.A.C.	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY KM 1 - AUCAYACU	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:4000-DIESEL B5 5-50	C1:4000-GASOHOL 95 PLUS	C1:4000-GASOHOL 90 PLUS
17	201700116946	17872-056-300717	20404553292	SERVICENTRO AVILA E.I.R.L.	CARRETERA CENTRAL HUANOUCO - TINGO MARIA KM 0.5 CENTRO POBLADO DE LUCIUA	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:7800-DIESEL B5, DIESEL B5 5-50	C1:7800-DIESEL B5	C1:7800-GASOHOL 90 PLUS
18	201700145101	18839-056-190917	0573017081	ESTACION GAS EL OLAM E.I.R.L.	CARRETERA HUANOUCO - TINGO MARIA KM. 1 (ANTES KM 0.5)	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:9000-DIESEL B5 5-50	C1:3000-GASOHOL 90 PLUS	C1:6000-GASOHOL 90 PLUS
19	201600166501	854-056-181116	0040721172	ANTONIETA LUZ ESPINOZA DE PALACIOS	AV. 28 DE JULIO Nº 306-308	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:2120-GASOHOL 95 PLUS	C1:3975-GASOHOL 95 PLUS	C1:3975-DIESEL B5
20	201600112206	84940-056-240816	20600536312	CORPORACION & GASOCENTRO KEVIN E.I.R.L.	CARRETERA AMBO - SAN RAFAEL KM. 375 MATIGRANDE	HUANUCO	AMBO	AMBO	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:4000-DIESEL B5, DIESEL B5 5-50	C1:1000-GASOHOL 84 PLUS, GASOHOL 95 PLUS	C1:4000-DIESEL B5, DIESEL B5 5-50
21	201600047813	05924-056-220516	0224977935	CHARO PEDRO MALPARTIDA DOMINGUEZ	CARRETERA HUANOUCO TINGO MARIA KM 3.5	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	3200-GAS LUCUADO DE DIESEL B5	C1:2500-DIESEL B5	5760-GAS LUCUADO DE PETROLEO
22	201600040982	7237-056-040516	0285620636	ESTACION DE SERVICIO Y GASOCENTRO LA PERRICHOLI S.R.L.	CARRETERA TINGO MARIA - HUANOUCO, KM 2.7, SECTOR AFILADOR	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C2:2000-GASOHOL 97 PLUS	C1:2000-GASOHOL 90 PLUS	6250-GAS LUCUADO DE PETROLEO
23	201500056482	7420-056-140515	0224548279	MIGDIO ESPINOZA OSCANOVA	CARRETERA CENTRAL HUANOUCO - TINGO MARIA KM. 10	HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:6000-SIN PRODUCTO	C1:10500-DIESEL B5	C2:6000-DIESEL B5
24	201500170501	83046-056-231215	0227507531	CARIZA FLORA EVARISTO RAMOS	CARRETERA CENTRAL HUANOUCO - LA UNION KM. 62.5, CENTRO POBLADO LLICLALTAMBO, CASERIO RUTIPUQUIO	HUANUCO	YAROWILCA	CHAVINILLO	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:1500-DIESEL B5	C2:1000-GASOHOL 90 PLUS	5000-GAS LUCUADO DE PETROLEO
25	201400020761	8977-056-200214	0489333512	GRIFO RAULITO S.R.L.	INDEPENDENCIA Nº 219	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:6000-DIESEL B5	C1:2000-GASOHOL 84 PLUS	5000-GAS LUCUADO DE PETROLEO
26	201600161230	05638-056-151116	0573069120	SERVICENTRO MC DUCK SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PARCELA 66 DEL PREDIO ANDABAMBA DEL CENTRO POBLADO CORAZON DE JESUS	HUANUCO	HUANUCO	PILCCO MARCA	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:4000-DIESEL B5, DIESEL B5 5-50	C1:4000-GASOHOL 95 PLUS	C1:4500-GASOHOL 90 PLUS
27	201500033956	3892-056-100415	0542595064	DIODOCARBURON PERUANOS DE CALIDAD S.R.L.	CARRETERA CENTRAL KM. 5 HUANOUCO - TINGO MARIA	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:6500-DIESEL B5	C1:4500-GASOHOL 84 PLUS	C1:4500-GASOHOL 90 PLUS
28	201400061025	3103-056-280514	0573086644	GASOCENTRO Y GRIFO SAN MIGUEL E.I.R.L.	UNIVERSITARIA Nº 3003 - CAYHUAYNA BAJA	HUANUCO	HUANUCO	PILCCO MARCA	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:4000-GASOHOL 90 PLUS	C1:4000-DIESEL B5	C1:3500-SIN PRODUCTO
29	201700146325	296-056-120917	0132923028	GRIFOS DURAND S.A.C.	CARRETERA HUANOUCO-TINGOMARIA KM 3.5	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:8000-GASOHOL 97 PLUS	C1:8000-GASOHOL 95 PLUS	C1:8000-GASOHOL 90
30	201700160175	85237-056-041017	0528976701	GRIFO INVERSIONES GARCIA S.R.L.	AV. LOS TINGALES LOTE Nº 10-B - AFILADOR	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:6000-DIESEL B5 5-50	C1:2000-GASOHOL 84 PLUS	6250-GAS LUCUADO DE PETROLEO
31	201500155970	83541-056-071215	0447349401	GRIFO RACING E.I.R.L.	CARRETERA CENTRAL HUANOUCO - TINGO MARIA KM 2.5	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:6000-DIESEL B5	C1:5200-GASOHOL 90 PLUS	C1:3000-GASOHOL 97 PLUS
32	201700092090	63516-056-150617	20600454626	ESTACION DE SERVICIOS TWALSS E.I.R.L.	PARCELA 107-1 ALTURA KM 400+190 VIA REGIONAL LIMA - PUCALLPA ZONA DE ANDABAMBA	HUANUCO	HUANUCO	PILCCO MARCA	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:5000-DIESEL B5 5-50	C1:2500-GASOHOL 90 PLUS	3400-GAS LUCUADO DE PETROLEO
33	201600170284	113852-056-141216	0225212924	ROXANA ZEVALLOS AVILA	PARCELA 58 DEL PREDIO ANDABAMBA	HUANUCO	HUANUCO	PILCCO MARCA	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:5000-DIESEL B5 5-50	C1:5000-GASOHOL 95 PLUS	C1:5000-GASOHOL 90
34	201700065712	8231-056-010517	0529018046	ESTACION DE SERVICIOS ETASA E.I.R.L.	CARRETERA CENTRAL KM 18 HUANOUCO - LIMA (AV. PRIMAVERA Nº 265)	HUANUCO	AMBO	AMBO	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:4000-DIESEL B5 5-50	C1:4000-GASOHOL 95 PLUS	C1:4000-GASOHOL 90 PLUS
35	201400127448	100276-056-131014	0489617979	GRIFO CESAR EIRL	INTERSECCION MALECON LEONCIO PRADO JR LIBERTAD	HUANUCO	AMBO	AMBO	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C2:3000-GASOHOL 90 PLUS	C1:6000-DIESEL B5	5200-GAS LUCUADO DE PETROLEO
36	201400018852	15703-056-040414	0082772087	ROBERTO VALENZUELA GASTELU	CARRETERA CENTRAL KM. 383 HUAYLLA	HUANUCO	AMBO	AMBO	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:8000-DIESEL B5	C1:8000-DIESEL B5	C1:5000-GASOHOL 84 PLUS C2:3000-GASOHOL
37	201700158768	82163-056-021017	0529254360	ESTACION DE SERVICIOS GIANELLA E.I.R.L.	MARGEN IZQUIERDA DE LA CARRETERA DE PENETRACION HACIA MONZON - CENTRO POBLADO MENOR DE BELLA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:3000-GASOHOL 90 PLUS	C1:1500-GASOHOL 90 PLUS	C1:1500-DIESEL B5 5-50
38	201600060568	121095-056-030516	20600536312	CORPORACION & GASOCENTRO KEVIN E.I.R.L.	LOTE PURUPAMPA - CARRETERA PANAJO - CHAGLLA	HUANUCO	PACHITEA	PANAJO	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:4149-GASOHOL 90 PLUS	5000-GAS LUCUADO DE PETROLEO	C2:2349-GASOHOL 97 PLUS
39	201700158785	7252-056-031017	0129688336	GRIFO HERMANOS ESPINOZA S.A.C.	ENRIQUE PIMENTEL NRO. 116 - TINGO MARIA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:9000-DIESEL B5 5-50	C1:11500-GASOHOL 84 PLUS	C1:9000-GASOHOL 90
40	201700086121	128100-056-080617	0542593521	GRUPO SANTA CATALINA S A C	MZ 15C LOTE 11 CP AUCAYACU SECTOR SANGAPILLA I ESQUINA AV LIMA CON JR CHICLAYO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:8000-DIESEL B5 5-50	C2:2000-GASOHOL 84 PLUS	5000-GAS LUCUADO DE PETROLEO
41	201600182898	17850-056-291216	0489333512	GRIFO RAULITO S.R.L.	VINA DEL RIO 061	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	ESTACION DE SERVICIO-GLP AUTOMOTOR	C1:2500-DIESEL B5	C1:2500-GASOHOL 90 PLUS	3000-GAS LUCUADO DE

DE GLP (Actualizado al 17 DE OCTUBRE DE 2017 - 13:18)

TANQUE 4	TANQUE 5	TANQUE 6	TANQUE 7	TANQUE 8	TANQUE 9	TANQUE 10	TANQUE 11	CAP.TOTAL CL (g)	CAP.TOTAL GLP (g)	FEC. EMISION	FEC. FIRMA	REPRESENTANTE	GLP EN CILINDROS
C1:4000: DIESEL B5, DIESEL	2000: GAS LICUADO DE							12000	3400	21/07/2017	21/07/2017	AQUILES RUFO VERDE SALGADO	0
	10000: GAS LICUADO DE							16000	3200	20/01/2017	20/01/2017	MARTHA NIETO FARES	0
C1:6590: DIESEL B5	PETROLEO							36320	10000	02/06/2015	02/06/2015	CARLOS DAVID ATACHAGUA GOMEZ	0
5000: GAS LICUADO DE								15000	5000	29/06/2014	02/07/2014	EMA LIMAYMANTA LORENZO	0
PETROLEO													
C1:6000: GASOHOL 84 PLUS	C1:6000: GASOHOL 84 PLUS	C1:6000: GASOHOL 90 PLUS	C1:6000: GASOHOL 97 PLUS	C1:6000: SIN PRODUCTO	10000: GAS LICUADO DE			56000	10000	10/07/2012	1/07/2012	CARLOS DAVID ATACHAGUA GOMEZ	480
	PETROLEO				PETROLEO								
C1:2500: SIN PRODUCTO	5000: GAS LICUADO DE							21000	5000	09/07/2012	09/07/2012	KATTY MARLENI SALVADOR BAUTISTA	240
	PETROLEO												
C1:2650: SIN PRODUCTO	000: GAS LICUADO DE							15900	5000	19/04/2017	04/05/2017	MEDARDO NOLBERTO ARIAS CALLUPE	240
	PETROLEO												
4000: GAS LICUADO DE								18000	4000	20/09/2017	1/09/2017	LUISA CORDOVA MURRIETA VDA. DE BAZAN	0
PETROLEO													
								8000	4000	05/08/2015	05/08/2015	LEONCIO IGARZA MARTEL	0
								16000	5000	12/02/2017	13/02/2017	MEZA TRUJILLO JOSE LUIS	0
C1:5000: DIESEL B5, DIESEL	C1:5000: DIESEL B5, DIESEL	C1:3500: DIESEL	5000: GAS LICUADO DE					29500	5000	19/01/2017	20/01/2017	FRANKLIN ADOLFO DURAND SANCHEZ	0
								20000	7800	16/08/2017	13/12/2014	FORTUNATO CONTRERAS BRAVO	480
								10000	5000	06/10/2016	05/12/2013	WILSON MANUEL PALOMINO CLAUDIO	0
5000: GAS LICUADO DE								11000	5000	08/10/2017	5/07/2017	A. DE RAMOS MATEO	0
PETROLEO													
								10000	10000	08/10/2017	16/05/2017	CESAR AURELIO GOMEZ LIMAYMANTA	720
5000: GAS LICUADO DE								12000	5000	27/09/2017	8/09/2017	DEYSI BOLIVIA CALVO CHAVEZ	0
PETROLEO													
C1:3800: GASOHOL 95 PLUS	5000: GAS LICUADO DE							31200	5000	30/07/2017	09/02/2015	ROBERTO VALENZUELA GASTELU	0
C2:4000: GASOHOL 84	PETROLEO												
5000: GAS LICUADO DE								24000	5000	16/09/2017	9/09/2017	A. DE RAMOS MATEOS	0
PETROLEO													
C1:1325: SIN PRODUCTO	C1:3975: GASOHOL 90	C1:3975: GASOHOL 90	C1:8975: GASOHOL 90 PLUS	C1:3800: DIESEL B5	7800: GAS LICUADO DE			26500	7800	18/11/2016	13/05/015	ANTONITA LUZ ESPINOZA DE PALACIOS	0
C1:1000: GASOHOL 84 PLUS, GASOHOL 95 PLUS	C2:2000: GASOHOL 90 PLUS	5000: GAS LICUADO DE						18000	5000	24/08/2016	4/08/2016	KEVIN ARNOLD JARA ROMERO	0
C2:1000: GASOHOL 97 PLU	PETROLEO	PETROLEO						8100	3200	22/05/2016	03/05/2016	RICHARD PEDRO MALPARTIDA DOMINGUEZ	0
								6500	5760	04/05/2016	04/03/2016	TEODOMIRO SANCHEZ RAMIREZ	480
C1:9000: GASOHOL 90 PLUS	C1:9300: GASOHOL 95 PLUS	C1:3800: GASOHOL 97 PLUS	6000: GAS LICUADO DE					44600	6000	14/05/2015	4/05/2015	EMIGIDIO ESPINOZA OSCANOA	0
			PETROLEO										
								3000	5000	23/12/2015	23/12/2015	CLARIZA FLORA EVARISTO RAMOS	0
								12000	5000	20/02/2014	20/02/2014	ANTONIO ROJAS TORRES	0
C1:4000: GASOHOL 98 PLUS	6000: GAS LICUADO DE							16000	6000	15/11/2016	10/11/2016	GEORGE TCHAIKO NIETO JUAREZ	0
	PETROLEO												
5000: GAS LICUADO DE								20500	5000	14/04/2015	0/04/2015	MEDARDO JACK ARIAS YAPIAS	0
PETROLEO													
C1:5000: SIN PRODUCTO	C1:5000: SIN PRODUCTO	3000: GAS LICUADO DE						21500	3000	8/05/2014	28/12/2014	JULIA LEON DE ALVA	240
C1:8000: GASOHOL 90	C1:8000: Diesel B5 S-50	C1:3000: Diesel B5 S-50	C1:8000: Diesel B5 S-50	C1:4800: SIN	5000: GAS LICUADO DE			60800	5000	12/09/2017	12/09/2017	FRANKLIN ADOLFO DURAND SANCHEZ	0
								12000	6250	04/10/2017	05/10/2017	CARLOS GARCIA ARGANDOÑA	240
C1:3000: GASOHOL 95 PLUS	5000: GAS LICUADO DE							17200	5000	07/12/2015	07/12/2015	EMIGIDIO ESPINOZA OSCANOA	0
	PETROLEO												
								10000	3400	15/06/2017	10/07/2017	TEODORO WALTER SALAZAR SOLANO	720
C1:5000: Diesel B5 S-50	000: GAS LICUADO DE							20000	5000	14/12/2016	16/12/2016	ROXANA ZEVALLOS AVILA	0
C1:2767: GASOHOL 97 PLUS	5000: GAS LICUADO DE							14767	5000	01/05/2017	0/05/2017	TEODORO WALTER SALAZAR SOLANO	720
	PETROLEO												
								15200	3200	13/10/2014	24/10/2014	EMA LIMAYMANTA LORENZO	0
5000: GAS LICUADO DE								24000	5000	04/04/2014	4/08/2012	ROBERTO VALENZUELA GASTELU	480
PETROLEO													
5000: GAS LICUADO DE								6000	5000	02/10/2017	4/04/2017	ROSEMARIE SANCHEZ SILVA	200
PETROLEO													
								10647	5000	03/05/2016	03/05/2016	KEVIN ARNOLD JARA ROMERO	0
5000: GAS LICUADO DE								29500	5000	03/10/2017	26/03/2010	JULIA ORIHUELA CRUZ VIUDA DE ESPINOZA	0
								16000	5000	08/06/2017	08/06/2017	CLARA LUISA CONTRERAS ARRIETA	720
								5000	3000	29/12/2016	29/12/2016	PAUL CIPRIANO TUCTO	0